Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348

Año XV — No. 3370 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 12 páginas — SANTA FE, Sábado 7 de Enero de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS BUITRES DEL MAR VUELAN ALREDEDOR DEL CADAVER del "ATLANTIQUE"

Las tripulaciones de los remolcadores están por llegar a las vías de hecho en disputa de las piezas ennegrecidas y retorcidas del casco de la nave

LA LLEGADA A CHERBURGO

CHERBURGO, 7. — El casco del "L Atlantique" ha sido llevado a la rada interior por los remolcadores de tres naciones, mientras los bomberos de la ciudad inundaban con sus mangueras el interior del buque, tratando de sofocar los focos de incendio que aún subsisten.

Todos los capitanes de los remolcadores que han traído el casco, han presentado reclamaciones, asegurando cada uno de ellos haber sido el primero en salvar el montón de acero ennegrecido y retorcido por el calor, única cosa que queda del lujoso trasatlántico.

Los franceses manifiestan haber sido los primeros en atar cabos y remolcador al "L'Atlantique", los alemanes no niegan el hecho, pero afirman que el remolcador francés se produjo solo después que fueron cortados los cabos alemanes; los franceses insisten y no niegan el hecho de que los cabos fueron cortados, pero aseguran, los mismos alemanes se separaron del casco, estimando imposible remolcarlo. Y mientras tanto, sobre las planchas calientes del "L'Atlantique", tres marineros del remolcador holandes afirman con su presencia que el remolcador de esa nacionalidad ha sido el primero en atracar al buque incendiado.

LA MUERTE DE DOS ESPOSOS SE PRESENTA RODEADA DE UN MISTERIO CASI SENSACIONAL

Los cadáveres fueron hallados por una sorprendida sirviente, mientras llevaba el desayuno al dormitorio de sus patrones

BALAZOS EN PECHO Y CABEZA

BUENOS AIRES, 7. — La policía de la Capital se halla abocada a un impresionante crimen cuyas características curiosas no permiten aun incluirlo entre los de índole puramente pasional, o entre aquellos macabros sucesos que de tanto en tanto, apasionan a la opinión pública.

En la calle Viamonte 2114, existe una casa de departamentos, a uno de los cuales se habría trasladado hace poco tiempo un matrimonio compuesto por Eduardo Betri, argentino de 41 años de edad e Ignacia María Dascanari de Betri, también argentina, de 46 años.

Esta mañana, la sirviente del matrimonio, Nélida Góngora, portadora de los utensilios para tomar el desayuno, llegó hasta el dormitorio de los esposos y luego de dar los golpes de ritual en la pieza, como acostumbraba hacerlo todas las mañanas, penetró en la habitación, sorprendiendo un impresionante cuadro.

La señora, tendida sobre la cama, en ropas menores, yacía sin vida, mientras su esposo, en el suelo y con vestimenta sumaria, también hallábase muerto. Inmediatamente la sirviente alarmó la casa primero, y logró la concurrencia de personal superior de la Comisaría 7a., la que procedió a realizar en la habitación una investigación minuciosa.

Ambos cadáveres presentaban heridas de bala en la cabeza y en el pecho. La mujer aparecía como ultimada en la cama, mientras que era evidente, por la falta de señales en el lecho, que su esposo había sido muerto fuera de él. Las ropas de Betri se hallaban en parte tintas en sangre desprendida del cuerpo de su esposa. La muerte de ambos, según cálculos formulados en el acto, debía datar de las 6.30 de esta mañana.

Inmediatamente fueron interrogados los vecinos del departamento, quienes manifestaron no haber oído nada que se pareciese a disparos de revólver. Se ha dado intervención a la división de Investigaciones, cuyos funcionarios concurrieron de inmediato tratando de hallar indicios que les permitan orientar la pesquisa que, como decimos, aparece rodeada del mayor misterio.

IMPRESIONO LA VICTORIA DE E. SCHAAF

El púgil bostoniano derribó a Poreda, en numerosas oportunidades

CATEGORICO

NUEVA YORK, 7. — La pelea que se realizó ayer en el ring de Madison Square Garden, ha tenido un final para muchos, inesperado, pues triunfó el púgil, sobre el cual no se tenían grandes esperanzas, y en una forma que no preveían los más experimentados críticos del boxeo local.

Ernie Schaaf logró la victoria por knock out técnico en el sexto round, en un combate que estaba estipulado a diez vueltas.

El vencedor aplicó a Poreda un serio castigo y logró derribado en los rounds 3o., 4o. y 6o.

La inferioridad de condiciones en que se hallaba Poreda obligó al referée a alzar el brazo de de Schaaf proclamándolo vencedor.

Un castigo brutal sufrió Poreda y los cronistas deportivos aseguran que Schaaf tiene ahora buenas probabilidades de adjudicarse la victoria, de realizarse un encuentro con Jack Sharkey, de quien es ahora serio rival.

El Dr. Tamborini no Quiere Alejarse del País, Optando por Permanecer Detenido

Los Dres. Alvear y Güemes, por su parte, han hecho llegar una nota en la que protestan por su traslado a la isla de Martín García

DEFENSORES DE LOS DETENIDOS

BUENOS AIRES, 7. — De regreso de la visita que hicieran las señoritas Elena Irigoyen e Isabel Menéndez en compañía del Dr. Armando Antille, a la isla Martín García, con objeto de visitar al señor Hipólito Irigoyen, han sido portadoras de un escrito en el que el ex-primer magistrado de la Nación se dirige al juez de la causa que se sigue por tentativa de sedición, designando sus defensores a los Dres. Armando G. Antille y J. Walter Perkins.

Los Dres. Alvear, Irigoyen y Güemes, detenidos en Martín García, están alojados en el edificio de la Comandancia de la isla y no estan incomunicados, pudiendo conversar entre sí cuanto les plazca.

El Dr. Perkins concurrió esta mañana al Ministerio del Interior y reinició las gestiones encaminadas a que el Poder Ejecutivo permita que las señoritas Irigoyen y Menéndez se trasladen a la isla y, como lo hicieron en ocasión anterior análoga, cuiden del ex-presidente.

La esposa del Dr. José P. Tamborini ha recibido esta mañana a las 8 horas un radiograma expedido en el Crucero 25 de Mayo, en el que su esposo le hace saber que, enterado de la disposición del gobierno en el sentido de que debe alejarse del país o permitir ser trasladado al punto que el Poder Ejecutivo señale, opta por esto último, prefiriendo permanecer detenido antes que alejarse.

La señora del Dr. Marcelo T. de Alvear, Da. Regina Pacini, regresó ayer de Martín García después de visitar a su esposo, portadora de una nota de éste y del Dr. Adolfo Güemes, en la que dejan constancia de su protesta por la medida adoptada por el gobierno de ordenar su traslado a la isla citada. El documento será presentado hoy mismo al juez federal Dr. Sarmiento.

Se despidió de los empleados Arrue Gowland

Ratifica en esa forma su propósito de no volver a la Municipalidad

EL INTENDENTE

ROSARIO, 7. — Esta mañana el secretario de Gobierno de la Municipalidad, señor Arrúe Gowland que, como hemos informado había presentado su renuncia, concurrió a la Municipalidad despidiéndose de los empleados, con lo que ratifica sus propósitos de a pesar de no serle aceptada su renuncia, no volver a la Municipalidad.

Hasta ahora no hay ningún candidato para ocupar la Secretaría referida.

En cuanto al Secretario de Hacienda señor Avalis, no ha regresado de Córdoba.

FUE ALLANADA OTRA CASA EN CASILDA, AYER

Tampoco dió resultados esta diligencia

ROSARIO, 7. — Empleados de Investigaciones de ésta, cumpliendo órdenes de la superioridad, procedieron ayer al allanamiento de la casa del ex-receptor de rentas de Casilda, señor Martínez, en busca de armas.

Esta diligencia, al igual que la efectuada en el domicilio del Dr. Meana, no dió resultados.

HAY UN ASALTO EN PERSPECTIVA

Han robado un auto, se supone que con ese objeto

BUENOS AIRES, 7. — Poco después de las 13 horas de hoy, marchaba con su vehículo de alquiler el motorista Ricardo Barreyro cuando al llegar a la esquina de Vieytes y Osvaldo Cruz fué detenido por dos jóvenes bien vestidos que se hicieron conducir a Pedriel y California.

Una vez en este sitio, le intimaron con revólvers que abandonara el coche y como Barreyro se resistiera, le golpearon la cabeza con la culata de sus armas. Hecho ésto, se apoderaron del vehículo y se dieron a la fuga.

La policía ha tomado declaración al chauffeur, que fué encontrado poco después por un agente que lo hizo curar, y presume que el auto ha sido robado por algunos delincuentes con el propósito de utilizarlo en un asalto.

Se Encontraron Bombas en Bernal

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde empleados policiales de la vecina localidad de Bernal realizaron un allanamiento en un horno de ladrillos existente en el lugar conocido con el nombre de La Cabaña de Espíndola, pues se les había anunciado la existencia de armas.

Los empleados tuvieron éxito en sus diligencias y encontraron en una habitación del referido horno de ladrillos dos bombas cargadas con dinamita, escopetas, pólvora, cartuchos y dinamita suelta.

Se estima que esas bombas han formado parte del elemento preparado por los complicados en la última intentona y que han sido guardadas en ese lugar por algún o algunos individuos cuya identidad se trata de establecer.

EL TRATADO COMERCIAL con LOS CHILENOS

En Santiago de Chile se está terminando una lista para iniciar el debate

LA ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, 7. — La comisión que ha sido encargada de realizar las negociaciones pertinentes para firmar un tratado comercial con la Argentina, está ya terminando una lista que será entregada para iniciar la discusión con los delegados argentinos.

LA COMIDA DE MAÑANA EN HUME

ROSARIO, 7. — Ha llegado de la Capital Federal el Dr. Ricardo Caballero, quien presidirá mañana la comida política que, organizada por el señor Biancofiore, se realizará en la localidad de Hume.

Los amigos del señor Cepeda concurrirán en gran parte al acto, pero no así aquel, que tiene resuelto no hacer acto de presencia.

DESCANSARA EL Dr. MELO UN TIEMPO

SE TOMARA UNA BREVE VACACION EN LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, 7. — El titular de la cartera del Interior doctor Melo, para fines de la semana próxima hará un breve paréntesis a sus actividades ministeriales.

El doctor Melo, en efecto, pasará una temporada en una localidad del interior de la república, cuya ubicación no ha sido aun decidida.

Propósitos Atribuídos al Ejecutivo Nacional

ROSARIO, 7. — Una noticia particular procedente de la Capital Federal hace saber que el Ministro del Interior Dr. Melo habría comunicado a un grupo de legisladores nacionales el propósito del Poder Ejecutivo de dar un decreto, el martes o miércoles próximo, retirando los asuntos que estan a consideración del Congreso, clausurando las sesiones del mismo.

La ejecución de esta medida obedecería a la necesidad de prorrogar el 17 de este mes el estado de sitio, por decreto, sin requerir la autorización legislativa.

Por otra parte, esta noticia es contradictoria con la procedente de Mar del Plata, segun la cual el Dr. Abraham de la Vega habría manifestado al Gral. Justo sus esperanzas de lograr quorum para el lunes, sancionando distinta leyes de interés general.

Las Operaciones en el Chaco Están Detenidas por las Grandes Lluvias

Un comunicado paraguayo dá cuenta de una victoria sobre los bolivianos, mientras en La Paz se afirma, precisamente, lo contrario

LAS GESTIONES DE PAZ

LA PAZ, 7. — Informaciones de origen particular procedentes del Chaco, hacen saber que desde hace tres días llueve en forma torrencial en los frentes de combate, razón por la cual las operaciones se hallan paralizadas.

Los aviadores bolivianos habrían podido constatar, en vuelos realizados sobre las líneas paraguayas, que en el camino de Arce a Alihuatá hay detenidos numerosos camiones empantanados, que han sido abandonados por sus conductores.

EVACUAN BAHIA NEGRA

LA PAZ, 7. — Informaciones de origen brasileño hacen saber que la población civil de Bahía Negra, en gran número, está comenzando a evacuarla.

Se entiende que esta medida se ha tomado debido al peligro, cada vez más grande, de que los aviones bolivianos incursionen sobre Bahía Negra.

INFORME OFICIAL

LA PAZ, 7. — Las oficinas informativas del Estado Mayor, dan el siguiente comunicado:

"Por el momento las operaciones se encuentran detenidas. La posición de los últimos días de diciembre no ha variado. Mientras, el gobierno paraguayo se esfuerza en atribuirse supuestas victorias, con objeto de tranquilizar el fermento político interno".

LAS GESTIONES DE PAZ

LA PAZ, 7. — El diario "La Razón", comenta editorialmente la última proposición paraguaya para llegar a conversar sobre la paz en el Chaco y dice que, seguramente, no ignora el Paraguay que Bolivia, a toda costa, se negará a hacer el menor abandono del Chaco.

Agrega que Bolivia no sólo exigirá el retiro de las tropas paraguayas, sino el retiro también de todos los establecimientos industriales que se encuentren en el Chaco, protegidos por la bandera paraguaya.

COMUNICADO PARAGUAYO

ASUNCION, 7. — Un comunicado del Ministerio de la Guerra, dice así:

"Los enemigos se encuentran inactivos en el sector de Fortín Corrales. Los doce paraguayos que habían desaparecido después de la acción en este sector, han regresado, incluso el doctor Ricalde.

"En el sector de Luis Alberto Herrera derrotamos a una patrulla enemiga de observación.

"La artillería enemiga se mostró activa en el sector de Fortín Saavedra.

"En Presidente Ayala no hay novedad".

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 7. — El Estado Mayor anuncia lo siguiente:

"En Campo Jordán nuestra caballería derrotó a un escuadrón de caballería enemigo.

"En los demás sectores no hay novedad".

INFORMACIONES PARTICULARES HACEN SABER QUE EL Dr. J. ABALOS SE HALLA EN MONTEVIDEO

La polémica entablada entre el Dr. Bordabehere y el concejal Castagnino, ha llegado a un punto de interés: se aclarará si el banquete al Dr. Antelo es un acto de protesta contra el Gobernador

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 7. — Noticias de origen particular, permiten saber que el ex-ministro Abalos, que desapareció de Rosario, a raíz del descubrimiento de la conspiración del ex-comandante Cattáneo, eludiendo en esa forma la orden de prisión dictada en su contra por el juez metropolitano Dr. González Gowland, se encuentra en la actualidad en Montevideo, donde ya estuvo radicado después que se fugó en 1931 cuando los sucesos de Corrientes.

Ayer el doctor Abalos, desde esa ciudad, habría hablado telefónicamente a su sanatorio, para que se invitara a un colega a participar en una consulta médica, que debía efectuarse.

También se ha podido saber, que desde su fuga, el ex-ministro Abalos estuvo oculto en una localidad del departamento General López, sin que las autoridades policiales del mismo hubieran demostrado interés en detenerlo, dadas las influencias que había en su favor. Ello le ha permitido que en el Hospital Municipal Rosario se le haya prorrogado por tiempo indeterminado la licencia de jefe de sala que tenía.

PROPICIASE UNA HUELGA AGRARIA

ROSARIO, 7. — La Federación Agraria Argentina, ha enviado una circular a sus seccionales, dándose las instrucciones del caso, sobre la forma cómo debe declararse la huelga que se propicia, en caso que el Congreso no sancionara las leyes que interesan a los agricultores.

En las mismas se establece que en la asamblea de la seccional, donde se trate el asunto, deben asistir únicamente los miembros de ella.

CESANTIAS EN LA LIMPIEZA PUBLICA

ROSARIO, 7. — Numerosos obreros de diversas categorías de la administración de limpieza y maestranza, con largos años de servicios—hay de 15 y 20—han sido declarados cesantes, después de habérseles dado licencias previas. se hace ascender su número a 100.

En el Concejo Deliberante de Mendoza, con motivo de no haberse atendido una reclamación de los representantes socialistas, sobre cesantías obreras, éstos abandonaron el recinto, después de una enérgica protesta, mientras que en Rosario sus correligionarios no se interesan por ella.

REUNION DE CONVENCIONALES DEMOCRATAS

ROSARIO, 7. — La junta de gobierno demócrata, propiciará una reunión de los 18 convencionales municipales, para unificar ideas sobre la labor a desarrollarse.

Hasta ahora no se sabe si el Dr. de la Torre, se incorpora a la misma, aparte que se considera que los diplomas de los convencionales Correa, Carreras, Pessán y Thear pueden ser impugnados, dado que los dos primeros no están inscriptos en el padrón de Rosario, el tercero es inspector de [illegible] y el último representante de diversas empresas ferrocarrileras, de modo que estarían comprendidos en las incompatibilidades de la ley orgánica municipal.

La reunión preparatoria de la convención, deberá ser presidida por el señor Fernando Pessan, que es el miembro de más edad.

CLASIFICACION DE PATENTES

ROSARIO, 7. — El próximo lunes el personal de la Receptoría de Rentas, iniciará la tarea para la clasificación de los negocios a

(Pasa a página 3)

En el Dueso se Tomaron Medidas

Temióse que se trataría de libertar al General Sanjurjo

SANTANDER, 7. — Se han tomado extraordinarias medidas de precaución en El Dueso, en cuya cárcel se encuentra cumpliendo la pena de prisión el general Sanjurjo.

La guardia ha sido reforzada y numerosas patrullas recorren los caminos, en los cuales se ve transitar un número poco habitual de automóviles.

Informaciones no confirmadas dan cuenta de que se han tomado esas precauciones en vista de que se sabía había una conspiración para libertar a Sanjurjo.

MADRID, 7. — El ministro de la Gobernación Cásares Quiroga, ha informado que las medidas de precaución adoptadas en El Dueso no son de carácter particular, sino que responden a instrucciones generales dadas por el ministerio, cuando se produjo la evasión en la cárcel de Villa Cisneros.

EN LA BOLSA NO HUBO HOY COTIZACIONES

Siguiendo una práctica establecida años atrás

ROSARIO, 7. — Siguiendo una práctica establecida años atrás, en la Bolsa de Comercio de ésta y de Buenos Aires, no se realizaron operaciones.

Sin embargo, fuera de rueda hubo algunos negocios interesantes.

REYES FUE PRODIGO EN RIÑAS EN BS. AIRES

Numerosos vecinos de la capital, promovieron serios incidentes

SIN GRAVEDAD

BUENOS AIRES, 7. — En las últimas horas de anoche y durante las primeras horas de la madrugada de hoy se han producido en distintos barrios de esta capital, grescas de vecinos que, como lógica consecuencia, terminaron con la intervención de las autoridades policiales.

En la casi totalidad de los casos, las cosas, felizmente, no pasaron a mayores, limitándose a una serie de lesiones de más o menos poca importancia.

Relatamos a continuación dos de los incidentes de mayores proporciones:

José Lagos y su esposa Concepción Lazo por cuestiones de la "vida simple y tranquila del hogar" se trabaron en reñida pelea con los esposos Gregorio Dolano y Peregrina R. de Dolano.

Como el incidente adquiriese, a poco de iniciada la pelea, tintes violentos y amenazaba con tener un final despampanante, los vecinos solicitaron la presencia de un agente, el que condujo a las dos parejas rivales hacia la comisaría, teniendo un epílogo grotesco, el lío iniciado.

—Francisca Gutiérrez viene haciendo vida marital con su concubino Juan Fortin.

La tranquilidad de este hogar se vió seriamente amenazada anoche, al regresar Fortin a su casa y encontrar a la Gutiérrez con un vecino, en el interior de su dormitorio.

Fortin exasperado al verse engañado, no titubeó y avalanzándose sobre su compañera, le produjo lesiones de gravedad relativa y éstas son las horas en que todos están en el sombrío calabozo.

Un Complot Destinado a Asesinar a los Leaders Japoneses del Manchukuó

Esa sería la explicación dada por los nipones acerca del origen del incidente que concluyó con la toma de Shang-Hai Kuan

EN LA PROVINCIA DE JEHOL

CHANG-CHOW, 7. — Los jefes militares japoneses de esta ciudad hicieron la sensacional revelación de que la batalla de Shang-Hai-Kuan era la consecuencia directa de una conspiración china destinada a asesinar a los jefes japoneses del estado de Manchukuo, incluyendo al general en jefe, Muto.

Los japoneses acusan a Chang-Sue-Liang y a otros jefes chinos de haber tramado un complot y de haber inducido la colocación de bombas en el cuartel general de centinelas avanzadas japonesas, para tratar de matar al coreano Sunki Gyo, que había sido arrestado por los japoneses por considerarlo implicado en una conspiración contra el general Muto.

Los chinos creían que Gyo estaba detenido en el citado cuartel general y buscaron la forma de eliminarlo, temerosos de que hiciera revelaciones comprometedoras para los jefes de la conspiración.

Agregan que Gyo fué arrestado cerca de Tient-Sin a raíz de la detención de otros dos coreanos que confesaron la existencia del complot y manifestaron que aquél estaba complicado.

Los chinos trataron de libertar a Gyo el 1o. de enero, cuando era llevado a Chang-Chon.

SHANGHAI, 7. — Los leaders chinos declaran que están determinados a defender la provincia de Jehol y resistir todo nuevo avance japonés en la región de Shang-Hai-Kuan. Entre tanto, las fuerzas chinas se encuentran cerca de Chin-Wang-Tao.

Dicen los leaders chinos que han perdido toda esperanza de que la Liga de las Naciones pueda realizar una obra efectiva en favor de China.

Los diarios de Nanking se muestran indignados y publican en forma destacada un mensaje de Ginebra en que se informa que los delegados chinos a la Sociedad de las Naciones han sabido que Francia y Gran Bretaña, después que los japoneses se retiraron de Shanghai, habían resuelto no intervenir más en los asuntos del lejano oriente, ni menos en la tentativa de predominio japonés en Manchuria.

Describiendo la situación de la provincia de Jehol, dicen los japoneses que hay en ella un ejército chino de 100.000 hombres, mientras sólo existe un pequeño núcleo de fuerzas niponas.

INFORMACIONES PARTICULARES HACEN SABER, etc. — (Informaciones de Rosario)

(Viene de página 1)

base de la ley de 1931, con perjuicio que sean devueltas las diferencias a reclamadas las mismas, si ello fuese luego derogado.

Un fuerte industrial demócrata, hizo presente al gobernador Dr. Molinas la enormidad que significa el impuesto de 10 centavos por litro de alcohol, pues el precio del mismo por mayor es de 30 centavos, aparte que debe calificarse por sus usos domésticos, como artículo de primera necesidad.

ARRASAMIENTO DE UN JUZGADO

ROSARIO, 7. — En los tribunales, se ha comentado el arrasamiento del personal del juzgado de paz letrado de la 2a. sección, pues el único que salvóse fué el secretario Aragón, a quien ascendióse en otro destino. La razzia empezó por el titular doctor San Miguel, que fué eliminado momentos antes de darse lectura al decreto.

El único que se salvó es un empleado a quien por medio de la prensa se acusó de que dedicábase a colocar quinielas, no sólo entre los litigantes que concurrían al juzgado, sino ante los que frecuentan las diversas dependencias de los tribunales.

UNA POLEMICA INTERESANTE

ROSARIO, 7. — Entre el diputado nacional doctor Enzo Bordabehere y el concejal Manuel A. Castagnino, que es tesorero de la junta de gobierno demócrata, se ha iniciado ahora una interesante polémica epistolar, con motivo de la adhesión del primero, al banquete que el día 14 se ofrecerá al ex-ministro Anielo.

Reclama ahora el primero que se explique el significado verdadero de ese acto, dado que tiene que traducirse el mismo, en un acto de protesta contra el doctor Molinas, por la constitución del ministerio, más cuando el señor Castagnino, expresa que no está de acuerdo con ese acto.

Por lo pronto han conocidose aun ciertos detalles ignorados como lo sería el hecho que el Dr. Molinas confió al doctor Bordabehere, la tarea de que se trasladara a la estancia "Santa Lucía" junto con el señor Castagnino, para ofrecerle al doctor Carrasco que encontrábase veraneando en la misma, el cargo de ministro de la Suprema Corte que éste declinó.

También habría sido el doctor Bordabehere, quien le habría indicado al gobernador Molinas, la conveniencia de ofrecerle al Dr. Carrasco el ministerio de Instrucción Pública, que no aceptó, expresando el propósito de mantenerse alejado de la actividad política, tanto que sólo desea formar parte del Concejo Deliberante, sin querer su presidencia.

También se considera muy curiosa la manifestación del señor Castagnino, que no está conforme con la solución de la crisis ministerial "que considera perjudicial para los intereses del partido y del propio gobierno", como lo habría expresado al doctor Molinas y al diputado Bordabehere.

CORRELO MURIO DE PULMONIA

El fallecimiento del crack en el stud de Carelli

BUENOS AIRES, 7 — De una grave pulmonía falleció esta mañana en el stud de Miguel Carelli, el caballo Correlo, cuya breve y fructífera campaña en las pistas de Palermo lo habían colocado entre los mejores animales de su generación.

Con Correlo desaparece, más por lo que de él se esperaba que por lo que había hecho, uno de los mejores animales del año, turfísticamente considerado, y su pérdida ha de ser ampliamente lamentada en el stud del competente entraîneur Carelli.

LA SOLUCION DE LA HUELGA de LADRILLEROS

Los patrones efectuaron una asamblea

ROSARIO, 7 — Se continúan haciendo gestiones para solucionar la huelga de ladrilleros.

Ayer hubo una asamblea patronal, en la que se resolvió invitar a los obreros a designar una comisión para que estudie el pliego de condiciones y la contrapropuesta de los patrones.

Por su parte, los propietarios de carros y camiones que se dedican a la conducción de ladrillos, han resuelto hacer causa común con los obreros y presentar, por su parte, un pliego de condiciones antes del martes.

SE HARA CARGO RECIEN EN FEBRERO

Un miembro de la Cámara de Apelaciones de Rosario

ROSARIO, 7 — El Dr. Sebastián Soler, designado vocal de la Cámara Criminal de ésta y que prestó el juramento de ley ante la Suprema Corte, realizó una visita al Dr. Poussa, que se encuentra a cargo de la Cámara.

El Dr. Soler manifestó al Dr. Poussa que recién en febrero le sería posible trasladarse a ésta con objeto de tomar posesión de su cargo.

Lo Secuestraron Anoche en San Francisco de Córdoba y Despertó Esta Mañana en una Habitación de una Finca Cercana a Santa Fe

Poco después lo vendaron, subiéronlo a un automóvil y luego de dar vueltas por más de quince minutos, lo libertaron frente a las Aguas Corrientes

LOS ASALTANTES LE DIJERON QUE LO HABIAN CONFUNDIDO

Desde algo después del medio día de hoy, trabaja la División de Investigaciones, con el fin de poner en claro el secuestro de un menor vecino de San Francisco, provincia de Córdoba, hecho que está rodeado de circunstancias pintorescas, y que no deja de tener alarmante importancia.

Los secuestradores alzaron en un automóvil a un menor, y doce horas después, ya en esta ciudad, comprendiendo que se habían equivocado, lo pusieron en libertad. El hecho demuestra por sobre todo una cosa: que en Santa Fe hay gente capaz de cometer delitos como el que vamos a cronicar.

UN MENOR DENUNCIANTE

Esta mañana, a filo de las 11 horas, se presentó a la comisaría de la sección tercera un joven, de pequeña estatura, delgado, vestido correctamente y con leve pronunciación extranjera.

Dijo que se llama Florindo Sinelli, que tiene 17 años de edad, domiciliado en San Francisco de Córdoba y es empleado de la tienda "Los Vascos", propiedad de los señores Heredia Hnos. Agregó que en horas de anoche, tres desconocidos lo habían secuestrado y que hacía un momento lo habían liberado en una calle que no conoce, del Barrio Candioti.

LA INTERVENCION DE INVESTIGACIONES

Convencidos de la seriedad de la denuncia, la seccional 3a. dió intervención a investigaciones.

Tomó el asunto la Sección Seguridad Personal que interrogó minuciosamente al menor, iniciando acto seguido una serie de diligencias cuyo resultado desconocemos a la hora de cerrar esta edición.

EL SECUESTRO DE ANOCHE

Manifiesta Sinelli que anoche, después de cenar, salió de su casa con el objeto de dirigirse a la kermesse del Club Atlético Sportivo Belgrano. Caminó dos cuadras y cuando le faltaba igual distancia para llegar al campo sportivo notó que lo llamaban de un automóvil estacionado.

Se acercó, llevado por la curiosidad propia de sus pocos años, y vió a tres personas en el automóvil.

—¿Dónde está situada la kermesse de Belgrano?...

—De aquí algo más de una cuadra — respondió Sinelli.

—Por qué no nos guía. Lo llevamos en el automóvil.

El menor aceptó. Subió al vehículo que arrancó veloz.

UN PAÑUELO CON NARCOTICO

Sinelli sigue diciendo que el automóvil pasó a velocidad frente a la cancha por lo cual llamó la atención a los ocupantes del vehículo.

En respuesta uno de los acompañantes se le acercó apretándole el cuello mientras otro le tapó la cara con un pañuelo. Después dice que se sintió dormir mientras el automóvil seguía devorando distancia.

EL DESPERTAR

El menor se despertó esta mañana en una habitación no sabe en qué calle, pues desconoce la ciudad. Recuerda que había una cama, una silla y un balde. Observó que la pieza tiene cielo raso y piso de mosaico. Notábase una fuerte pesadez en la cabeza y buscó agua para tomar.

CUATRO SUJETOS BIEN VESTIDOS

Intempestivamente se abrió la única puerta de la habitación y entraron, de a uno, cuatro personas bien vestidas.

—¿Cómo te llamas? — le interrogó el más alto de todos.

—Florindo Sinelli.

—¿Pero vos sos pariente de José Lorenzi? ...

El menor Sinelli, protagonista de la crónica que detallamos, secuestrado por error, según se lo confesaron los raptores

—No señor.

—La hemos errado—dijo el asaltante dirigiéndose a los tres compañeros.

Pasaron unos segundos.

—Bueno, vestite que nos vamos — volvió a hablar el desconocido.

Sinelli comenzó a vestirse mientras observaba a sus raptores. Todos, dice Sinelli, vestían bien. Uno usaba bigote a la americana.

"NOS HEMOS EQUIVOCADO"

Una vez que se hubo aseado, tres de los desconocidos salieron de la habitación mientras el cuarto sacó un grueso pañuelo negro y acercándose a Sinelli le dijo:

—Te voy a poner este pañuelo para que no te haga mal la luz, al salir.

Sinelli vió una risa en el desconocido que lo impresionó pero se dejó hacer. Vendados los ojos, el asaltante le tendió el brazo para guiarlo hasta la calle. Subieron a un automóvil que enseguida arrancó. Dieron vueltas, más de quince minutos, calcula, y de pronto se detuvieron.

—Nos vas a disculpar —le dijo a Sinelli el más alto y decidido, te hemos confundido. Paciencia che. Además un consejo: olvidate de todo lo que has visto y oído porque te conviene".

Acto seguido le sacaron la venda, abrieron la portezuela del automóvil y lo invitaron a descender. Ni un alma había en el lugar.

LA DENUNCIA

El menor dice que bajó del automóvil medio alombado. Recuerda la dirección que le indicaron los asaltantes, mientras el vehículo se perdía en sentido opuesto. Pudo ver que era un automóvil cerrado, cree que Buick, pintado de negro. El menor trató de orientarse y preguntó a un vecino en qué calle se encontraba, respondiéndole que, en Candioti entre Alberdi y Lavalle, frente a las Aguas Corrientes. Averiguó cual era la comisaría más cercana y lo enviaron a la tercera. El menor fué llegando casi a medio día hasta la seccional que pasó el asunto a investigaciones. La policía enseguida dispuso medidas, las que se cree darán resultado.

LO HAN CONFUNDIDO

De todo lo que ha manifestado el secuestrado se desprende que los asaltantes, que posiblemente cumplían órdenes, confundieron al menor Sinelli con un pariente del señor José Lorenzi, fuerte comerciante de San Francisco de Córdoba.

ULTIMAS NOTICIAS

"El Litoral" dió la noticia telefónicamente a San Francisco informando la aparición del menor Sinelli. Según nos informan de aquella Jefatura en horas de hoy recibieron una denuncia del padre del menor Sinelli, el que creía que su hijo había hecho abandono del hogar. Nos informan también que el señor Lorenzi, tiene un hijo de 17 años llamado José, que es según parece, el que los secuestradores debían raptar.

Transformación de la langosta

Una manga procedente del Este, llegó al departamento Garay

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola ha sido informada por el personal destacado en la campaña, de que en el día de ayer, en las líneas fijas oficiales de barrera metálica tendidas en el Sud de los departamentos Las Colonias y La Capital, la destrucción de langosta saltona alcanzó ayer a 25 metros cúbicos.

La comisión vecinal de Llambi Campbell destruyó en el mismo día 3 m3. y las comisiones de fomento, en sus respectivas líneas, otros 4 m3.

Estas cifras reflejan una disminución de la destrucción de langosta saltona, con relación a las cantidades de los días anteriores, lo que se explica porque ya se ha destruido parte de las mangas de saltona y porque la restante se transforma, en escasa proporción, en voladora.

Con excepción del sector Sud del departamento Las Colonias, se generaliza la transformación de la saltona en voladora en los departamentos General Obligado, Vera, San Justo, San Javier, Garay, La Capital y norte de Las Colonias, en escasísimas cantidades.

Con procedencia del Este se internó en la Seccional Santa Fe, a la altura de los distritos de Helvecia y Saladero Cabal, en el departamento Garay, una manga de voladora nueva, muy rala, la que paulatinamente emigra con rumbo Noroeste, sin haberse registrado perjuicios dignos de tomarse en cuenta.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 7. — En el sorteo de hoy, resultó favorecido con el premio de 25.000 pesos, el número

6.821

y con los premios menores, los siguientes:

3047, 19662, 12497, 14029, 21065, 4298, 8250, 8959, 9071, 12900, 11009, 14448, 15448, 16274, 19829, 20264, 21950, 26301.

Lo asaltaron para robarle diez pesos

Esta tarde, siendo las 18.25 horas, hasta la despensa de calle O. Gelabert y San Jerónimo llegó un menor que pidió llevaran a la casa de calle Obispo Gelabert 2836, una botella de vino "El Abuelo" y el vuelto de diez pesos, pues el dueño de la casa no quería darle el dinero por temor de que lo extraviase. El dueño de la despensa mandó a su empleado Humberto Plaine, a cumplir el pedido. Iba Plaine por calle San Jerónimo hacia la dirección indicada cuando le salieron al encuentro dos desconocidos los que lo tomaron a golpes quitándole la botella y el dinero. La seccional tercera tiene a su cargo el sumario.

Municipales

Noticias varias—

Después de atender a numerosas personas, el intendente y los secretarios del D. Ejecutivo firmaron varios expedientes, esta mañana, resolviendo:

Aplicar una multa de 20 $ al señor [illegible], establecido con negocio de carnicería en el Mercado Progreso, por haber transportado carne hasta dicho paraje, en vehículos que no están en condiciones reglamentarias.

—Igual penalidad y por la misma causa se aplica a los Sres. Tomás Aguirre, Juan Nolo y Nélida Pellegrini, establecidos con puestos en el Mercado Progreso.

—Conceder un año de licencia, por tener que incorporarse a las filas del Ejército, al señor Floreal Cañete, empleado de la Caja de Sanidad y Beneficencia, nombrando en su suplencia, al señor Acosio Cañete.

—Conceder 20 días de licencia por razones de salud, al señor Mario Leiva, empleado de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia.

CEDULAS HIPOTECARIAS

Cotizaciones de hoy

Serie: C. H. A. 6a. 86.60; 8a. 87.40; 9a. 87.80; 10a. 87.80; 12a. 86.20; 14a. 86.80; 18a. 87.40; 19a. 87.70; 20a. 87.70; 21a. 86.60; 22a. 86.00; 26a. 86.20; 27a. 87.40; 28a. 87.80; 33a. 86.90; 35a. 86.30; 38a. 87.40.

De interés para las familias

Con la denominación de "La Oriental" se ha instalado en pleno centro una despensa con todas las características de los comercios modernos, sea por la presentación de los productos que expende como por la selección de los mismos y sistema de ventas.

Como tributo de iniciación, el propietario de "La Oriental", un hombre joven y dinámico, que aspira a conquistar la simpatía de sus clientes, ha dispuesto que a partir del lunes 9 del corriente, un día del mes, los clientes puedan disfrutar de la gratuidad de los artículos que adquieran. Para dar más formalidad al asunto, el señor Luis Fortunato, que es el dueño de la nueva casa, ha dispuesto que los días 1o. de cada mes un escribano público de esta localidad, controle el sorteo hecho por bolillero, dándole forma pública pues se realizará en el local de ventas sito en calles 25 de Mayo y Mendoza, en presencia del público que desee asistir.

Para intervenir en el mismo sólo será necesario guardar las boletas de compra del mes, a fin de utilizarlas para la devolución del importe íntegro, sea en efectivo o mercaderías, correspondiente al día que la bolilla señale, como fecha beneficiada.

"La Oriental" ha iniciado las operaciones bajo los mejores auspicios, pues se une a las buenas mercaderías el deseo de vender barato, índice elocuente del tacto con que obra el flamante comerciante.

No concurrieron los ministro. de Guerra y Marina

La actividad en la Casa Rosada fué muy escasa esta tarde

BUENOS AIRES 7. — La actividad fué muy escasa esta tarde en la casa rosada, notándose que en los ministerios no se producían novedades dignas de ser recogidas por el cronista.

Los titulares de las carteras de Guerra y Marina, Gral. Rodríguez, y Cap. de Navío Casal, no concurrieron a su despacho, permaneciendo el primero en su quinta de Campo de Mayo, y el segundo en su domicilio de la Capital Federal.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

Los lectores del interior que junten cupones para el canje, deberán escribir en la dirección "5o. GRAN CONCURSO" y adjuntar el importe del franqueo, sea por correo simple o certificado. La administración no se responsabiliza por pérdidas o substracciones. 71933

Dr. TISCORNIA SOBRERO

Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario — Ex-Médico agregado a la maternidad del Hospital Centenario.

ENFERMEDADES Y CIRUJIA DE SEÑORAS — PARTOS

Horas de consultas: de 1 a 5. — SAN JERONIMO 2768

U. T. 3714 - R. T. 11022 — SANTA FE.

Asociación del Magisterio de Santa Fe

En la reunión de la C. D. del día de la fecha, esta Asociación trató los siguientes asuntos:

Informe de la Presidencia de asuntos despachados.

Pasar a Tesorería la rendición de cuentas de la C. Pro-Casa del Maestro, sin observación.

Lectura y aprobación de la memoria anual de la Comisión Pro Casa del Maestro.

Se concede licencia a la secretaria general señorita Bertuzzi y se encarga a la señorita Inés Heffermann para su reemplazo.

Se concede igualmente permiso a la señorita Monti.

Los señores Rey Leyes, Eliggi y Vildoza, informan acerca de su misión realizada ante la invitación de la Federación de Empleados de Comercio para un acto público que ésta prepara, resolviéndose designar al efecto y como delegados de esta Asociación a los señores Eliggi, Ruano y Vildoza a fin de que intervengan en los actos previos al proyectado por la expresada Federación.

Nuevo profesional

Se ha incorporado al foro santafesino un joven graduado en la Facultad del Litoral, don Gustavo Doldán, quien llega resuelto a trabajar animosamente.

Dotado de apreciables cualidades de inteligencia, al joven Doldán le será fácil abrirse camino por sus propios medios. Así se lo deseamos.

Caja Mutual de Policía

Reunión de la Comisión Directiva

El día 2 de enero de 1933 con asistencia de los miembros señores Vicente O. Frugoni Miranda, Pedro A. Candioti, Antonio Rodríguez, Alberto Possentini, Aurelio Rodríguez, Adolfo Travaglini, Antonio Lechi, A. Ignacio Doldán, Carlos García, Giordano Rossi y Amadeo Solanas se reunió la Comisión Directiva de la Caja Mutual de Policía bajo la presidencia del señor Antonio Rodríguez.

Abierta la sesión el señor Rodríguez con breves palabras pone en posesión de la presidencia de la Caja Mutual al electo señor Vicente O. Frugoni Miranda quien agradece la designación manifestando que pondrá todo el empeño posible en pro del adelanto de la institución.

Integración de la comisión directiva

Se resuelve integrar la Comisión Directiva de acuerdo al artículo 29 de los estatutos designándose secretario al señor Antonio Rodríguez. Tesorero señor Alberto G. Possentini y Pro tesorero al señor A. Ignacio Doldán. Estas designaciones son por el término de dos años.

La comisión directiva en consecuencia quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente: señor Vicente O. Frugoni Miranda, vice presidente: señor Pedro A. Candioti, secretario: señor Antonio Rodríguez, pro secretario: señor Aurelio Rodríguez, tesorero: señor Alberto G. Possentini, pro - tesorero: señor A. Ignacio Doldán, vocales: señores: Héctor Russo, Adolfo Travaglini, Antonio Lecchi, Carlos García, Francisco Jofre, Horacio Segovia, Benito E. Núñez, Amadeo Solanas, Giordano Rossi.

Construcción de un panteón para los socios de la caja mutual

A moción del señor García, se designa una comisión compuesta por los señores Candioti y Lechi, a fin de que proyecten la forma en que podrá financiar la obra, debiendo a la brevedad posible presentar el informe correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DEL EXTERIOR

Liverpool: — Trigo, diciembre, subió, 0.17; marzo, íd. 0.15.

Hull: — Lino, enero - febrero, sin cambio.

Calcuta: — Lino, diciembre-enero, subió 0.28.

BOLSA DE COMERCIO — PIZARRA ROSARIO

Precios Oficiales

Trigo tipo "Rosario", No. 1, 80 kilos disponible, anterior 5.45, hoy 5.30.

Trigo tipo "Rosario", No. 2, 78 kilos disponible, anterior 5.30; hoy 5.05.

Lino tipo "Rosario", 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior 9.25, hoy 9.20.

Maíz sano, limpio, estilo exportación, disponible 4.10, hoy 4.15.

Maíz, sano, limpio, estilo exportación, cuarentén, anterior, 5.20, hoy 5.20.

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE

Precios Oficiales

Trigo tipo "Santa Fe", No. 1, 80 kilos disponible; anterior s|c.; hoy s|c.

Trigo tipo de "Santa Fe", No. 2, 78 kilos disponible; anterior 4.90; hoy 5.02 1|2.

Lino tipo "Santa Fe", 4 o|o c|extraños, disponible, anterior, 9.02½, hoy 9.20.

Maíz san, limpio, estilo exportación, disponible, anterior 4.07 1|2, hoy 4.15.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana: 428. El río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 25 pies y 9 pulgadas. Tramo Santa Fe Rosario, día 5 del corriente: 28 pies y 9 pulgadas. Ayer el hidrómetro marcaba 4.28 y el calado máximo admisible era de 25 pies y 9 pulgadas.

La Tirolesa

E. FILAGRANA — Humberto 1o. Esq. Rivadavia

Se complace en comunicar a los poseedores de números del

GRAN CONCURSO de JUGUETES

que el sorteo efectuado el día 5 de Enero a las 19 horas, correspondió a los siguientes números:

Premio No.	1 — 6103	Premio No.	17 — 9814
" "	2 — 1582	" "	18 — 7425
" "	3 — 3869	" "	19 — 6825
" "	4 — 1235	" "	20 — 7279
" "	5 — 6549	" "	21 — 2792
" "	6 — 1070	" "	22 — 8072
" "	7 — 6170	" "	23 — 7207
" "	8 — 2759	" "	24 — 2654
" "	9 — 0549	" "	25 — 4652
" "	10 — 3025	" "	26 — 8410
" "	11 — 2059	" "	27 — 8697
" "	12 — 0567	" "	28 — 1646
" "	13 — 9142	" "	29 — 8512
" "	14 — 9461	" "	30 — 9439
" "	15 — 0670	" "	31 — 6160
" "	16 — 8631	" "	32 — 3827

No. 23705 v|711

CRISOL DE RAZAS

Una demostración elocuente del gran crisol de razas y nacionalidades que es nuestro país, nos la proporciona una estadística del ferrocarril Central Argentino.

Sobre un total de 23.592 empleados (en esta cifra están excluídos los peones de vía) están representadas nada menos que 46 naciones de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía.

La gran mayoría de esos empleados son argentinos, siguiéndoles en importancia los italianos y españoles. Entre estas tres nacionalidades, suman un 92.18 por ciento del total. Los ingleses y súbditos de todos los dominios británicos suman solamente 625, o sea un 2.65 o|o.

En esta enorme mezcla de nacionalidades, que en el Central Argentino como en todo el país van contribuyendo lentamente a la formación racial de este territorio, figuran, además de representantes de los países más poderosos del mundo, como Alemania, Francia, Estados Unidos, Rusia, Japón y demás, otros de naciones chicas, casi desconocidas unas y exóticas otras, como por ejemplo Albania, Arabia, Siria, Lituania, Estonia, Hedjaz y China.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42.12	41.12
Francia	14.80	14.82
Bélgica	4.18	4.19
España	7.08	7.10
Italia	11.30	11.32
Suiza	3.01	3.01
Portugal	16.00	18.30
E. Unidos	171.00	191.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.350	
Alemania	2.43	2.43
Holanda	1.44	1.44

CURIOSIDADES

El rey de Inglaterra costea la edición de un libro sobre "Edificios de interés histórico de las Islas Británicas". Es una obra estupenda, que constará de tres volúmenes dedicados a cada uno de los condados del Imperio Insular. Se calcula que estará terminada en el año 2034. El primer tomo apareció en 1931.

El obelisco más alto del mundo es el monumento a Wellington, en Dublín. Tiene una altura de sesenta metros.

El único país mahometano que todavía prohibe la entrada a personas de otra religión es Afganistán.

De interés para las damas que participan en el CONCURSO de "El Litoral"

COCINA eléctrica de la Compañía Argentina de Electricidad, instituída como 1er. premio del 5o. concurso

Solicitada

"Santa Fe, 7 de enero de 1933. — Señor Director de "El Litoral".

En un diario de la mañana, "un abogado" ensaya rebatir los argumentos de mi escrito presentado a la Suprema Corte de Justicia, pidiendo la designación de funcionarios legítimos para actuar válidamente en juicio.

Manifiesta el impugnante, vecino de la ciudad que no me conoce, pero se olvida de decir que tampoco conoce el escrito, desde que a haberlo leído, no habría traído argumentos que se destruyen con la confrontación con el expresado escrito.

Quiere indicarnos el impugnante que un artículo de la ley Orgánica autoriza al P. E. para hacer la designación de funcionarios cuyo nombramiento compete a la Suprema Corte, y añade que yo no debo estar enterado de la existencia de ese artículo.

Y bien: precisamente es ese artículo el que no tiene valor, como creo haberlo demostrado, y no tiene valor alguno es una ley que contraría los preceptos claros de la Constitución y por contrariarlos cae bajo la sanción de nulidad del artículo 19. "La autorización dada, entonces (digo) al P. E. para hacer más que lo que la Constitución permite privando al mismo tiempo a V. E. (la Sup. Corte) de un derecho expreso, es de ninguna valor".

Si las leyes pueden destruir la Constitución, ya podemos despedirnos de ésta. No olvidemos que Cooley, el gran maestro tantas veces citado por el Dr. de la Torre en sus discursos, dice que no hay doctrina más perniciosa que aquella que tolera que por la fuerza de las circunstancias se deje a un lado la Constitución.

Lo curioso es que aún con la doctrina contraria a la tesis que defiendo, no se logra orillar un grave inconveniente: el de los jueces de paz.

Ellos son miembros del Poder Judicial y caducaron el 2 de enero, pero siguen actuando.

¿Se comprende como lo que sucede es el germen del caos?

No es con posiciones caprichosamente irreductibles que se evitarán los males que ese caos puede traer.

Saluda al señor Director atte. — S. S. S.: Publio Bennazi".

LOS PREMIOS EN EL PARTIDO DE MAÑANA

En otro lugar informamos acerca de los tres premios establecidos por Rafael Amadei para el partido de mañana.

De acuerdo los cronistas deportivos, ha quedado resuelto que la distribución de los mismos se haga de la siguiente manera:

Un premio al jugador que marque el primer goal de la tarde.

Un premio al jugador que más se destaque en la defensa.

Y otro premio al jugador que más se luzca y sea efectivo en el ataque.

No crea el lector que la distribución se hará en manera fácil los premios deberán ser distribuídos entre los 22 jugadores, y sin con 11 la dificultad es grande imagínese con el doble.

SEÑORA SERIA SE OFRECE DE LAvandera, colocarse muy práctica, [illegible] — Ocampo: Vera 1951. [illegible]

SE ALQUILA 2 HABITACIONES, UNA grande y otra chica, en casa de familia. — Urquiza: 25 de Mayo 2611. [illegible]

RECCHIA

Ex Profesor de la Academia de Peinados de Bs. Aires

Corte de Melenas. — Ondulación Permanente. — Marcel y al Agua. — Tinturas y Decoloraciones. — Creaciones en Modelos de Sombreros y Reformas. —

SOLICITAR HORA POR TELEFONO

SAN JERONIMO 2722

U. T. 3738

No. 23449 v.301

Los Bancos y la crisis

Los comerciantes, los industriales, todas aquellas personas dedicadas al trabajo, aquellas que se encuentran en problemas de diversa índole, pueden dar fe de que los Bancos —los de esta plaza especialmente— no se han enterado de que la crisis está minando las bases de la organización económica.

Sostener una renovación de documentos sobre la base del pago inmediato de los intereses equivale a presentar una propuesta maligna. Con falta absoluta de sentido social y económico, la respuesta llega a ser ofensiva. La renovación, contestan, resta automáticamente el crédito, afecta a la firma!

Inútil es manifestar que el activo se conserva intacto, y argumentar que el movimiento de capitales no se produce en la dirección que a Juan o a Pedro particularmente les convenga, que esto es efecto de aquello, y recordar, en fin, que social y moralmente cada cliente tiene una calificación, calificación que en estos momentos debe valer más que el dinero, por razones a la vista del más ciego. Nada le valdrá al hombre de trabajo; a lo postre el Banco le concederá una espera de 30 días con intereses punitorios!

Cuando se acusa a las instituciones bancarias de ser partes activas en la intensidad de la crisis, se dice una verdad grande como un templo. El comercio entre sí procura tolerarse, convencido de que la causa del malestar colectivo no reside en las personas, y que la cadena de los intereses generales resistirá en la medida que lo permita el más débil de sus eslabones. Contra tan sano criterio que beneficia directa y perdurablemente al país, obran los Bancos, los establecimientos que deberían ser los reguladores del equilibrio financiero y económico. Inconscientes, al parecer, de que el negocio de prestar dinero no les crea un privilegio en orden a la organización del sistema financiero, sino que por lo contrario, les obliga a proceder con miras a un pronto restablecimiento de la normalidad. Si quien honradamente manifiesta su imposibilidad momentánea de cumplir un compromiso, ha de oír por respuesta una resolución carente de moral; se explica que aquel prefiera seguir el camino cómodo de la indiferencia, previa maniobra que deja a los Bancos con un palmo de narices.

Este y aquél y el de más allá, comerciantes de la plaza, relatan sus quejas por la desconsideración de que han sido víctimas. No se trata de personas sobre las cuales el concepto público las descalificará para solicitar una mora sin mayor importancia, sino de personas perfectamente responsables, con activos veinte veces mayores que sus deudas. Si a tales personas se les cierra el paso en la marcha hacia la normalidad, ¿qué reservas le quedarán a la ciudad para conservarlas como resortes de la actividad económica?

Por fortuna, el Banco Nación juega con otro criterio, con el que aconseja el buen sentido. El cliente que en estos momentos obra con prudencia, que lejos de comprometer conserva su activo intacto, colabora eficazmente en la defensa de los intereses comunes, el de los Bancos inclusive, aunque por ahora no amorticen rigurosamente sus letras. En cambio el Banco que se muestra hosco y exigente conspira contra todos, contra él mismo, lo cual es indudable.

Ya en Rosario se asombran del criterio bancario de Santa Fe, lo califican de criterio aldeano, y bien visto, llevan razón los rosarinos.

Es necesario que los Directorios, y en especial el del Banco Provincial, por ser de carne y sangre santafesinas, no cierren los ojos a la realidad siquiera hasta que el mercado de inmuebles adquiera algún movimiento, pues de lo contrario pueden dar lugar a serias protestas.

Las convenciones municipales

Hemos tenido oportunidad de hacer público el propósito que anima a los convencionales municipales "justistas" de Rosario en el sentido de invitar a los demás electos a reunirse y dejar constituída la Convención Municipal de aquella ciudad. Agregábamos que el criterio imperante en el grupo coincidía con las ideas de exégetas del régimen constitucional, según las cuales las convenciones, cuerpos supremos del Estado, por excelencia, no debían depender, en cuanto a su convocatoria, a su funcionamiento, o a la duración del mandato, de poderes extraños a ella misma; y han agregado aquellos que las convenciones tienen una vida jurídica tan propia, que ni aun las leyes que les dan origen pueden limitarles su existencia dentro del tiempo. Ignoramos cuales serán los propósitos de los convencionales electos santafesinos, pero no sería aventurado afirmar que existe una corriente de opinión coincidente con la de los antipersonalistas rosarinos.

De cualquier modo que sea, y en el supuesto de que las convenciones entren a funcionar sin la convocatoria de "la autoridad ejecutiva de la ciudad" que establece la Constitución en su artículo 150, es fácil colegir que, cuando menos, se habrá de trabar un pleito institucional en el que serán partes, por un lado las municipalidades de Santa Fe y Rosario, y por otro las convenciones. Esta controversia, como todas las que exceden de los términos académicos en que deben trabarse y son llevadas al terreno de los problemas prácticos, no traerá ningún beneficio para la ciudad y no agregará un ápice a las bondades del régimen establecido por la Constitución. Discusiones estériles, debates parlamentarios, alegatos jurídicos y toda la corte de recursos usuales en política para tratar de hacer prevalecer determinado criterio...

Así, pues, sería útil que tanto la Municipalidad de Santa Fe como la de Rosario, adelantándose a los acontecimientos, fijaran su posición exacta. Los términos del mentado artículo 150 de la Constitución, (la carta será dictada por una convención municipal convocada por la autoridad ejecutiva de la ciudad, etc.) pueden dar lugar a dudas. La Convención será "convocada" a sesiones ¿o el término se refiere sólo al acto de convocar a una elección que origine el cuerpo? ¿Y qué ocurrirá si la Convención, en el caso de ser convocada por la autoridad ejecutiva revoca el decreto y se reune sin tomar conocimiento de él? O, en caso contrario ¿cuál será la actitud de las autoridades ejecutivas si las convenciones se reunen sin la convocatoria previa?

Lo correcto consiste en atenerse al artículo 179, capítulo XI, el que expresamente establece que las convenciones municipales deben ser convocadas de "inmediato". Subrayamos la frase, porque el sentido gramatical de la misma pone punto final al asunto.

Los recuerdos de la azarosa convención de 1921 están demasiado frescos y es de buen sentido, teniéndolos en vista, adoptar criterios prudentes y contemporizadores. Un empecinamiento, de quien quiera que provenga, sólo ha de conducir a que las municipalidades de Santa Fe y Rosario, que se van a dictar sus propias cartas orgánicas, vean transcurrir el tiempo y no lleguen a ejercitar el precioso instrumento que le dieron los constituyentes.

La convención en la municipalidad de Santa Fe

Esta mañana visitaron al intendente municipal Dr. A. Zapata Collan, los doctores Mario Mosset Iturraspe y Rafael Villanueva, convencionales municipales elegidos en los comicios del 18 de diciembre ppdo., por el Partido Demócrata Progresista.

En la entrevista de dichas personas se cambiaron ideas acerca de la convocatoria de la Convención Municipal, llegándose a la conclusión de que corresponde hacerla a la brevedad posible.

Luego se anunció que en la semana entrante el intendente dictará un decreto convocando a la Convención Municipal probablemente para el día 20 del mes en curso.

Las sesiones de este cuerpo se realizarán en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, por no ser de suficiente capacidad el del Concejo Deliberante.

Los programas radiotelefónicos

Reiteradamente hacen llegar sus quejas hasta quien debe oírlas, los poseedores de aparatos de radio-recepción, con motivo de la calidad de los programas que confeccionan los directores de las estaciones difusoras. Consisten ellas en objeciones numerosas que abarcan otros tantos aspectos pero que, resumidas, podrían concretarse en protestas por la falta de gusto artístico que revelan los encargados de las broadcastings, cuando no llegan a una franca grosería.

Hasta muy poco tiempo atrás podía criticarse en las broadcastings una carencia absoluta de sentido del gusto relativo a la selección de los programas musicales, pues que solamente música transmitían sus aparatos, pero actualmente las objeciones abarcan otros conceptos. Aparecieron, en efecto, en los altavoces radioeléctricos algunos "charlistas" dotados de más o menos ingenio, y el éxito de estos movió a la casi totalidad de los directores de las estaciones a fabricarse un "charlista" ad-hoc e intercalar en los programas una media hora de chistes deplorables, anécdotas pésimas y ocurrencias obscenas. Corriendo parejas con aquel afán de las broadcastings, todo sujeto naturalmente dispuesto a imitar tipos extranjeros o populares, se creyó un consumado "charlista" y llovieron sobre los propietarios de estaciones los más pintorescos ofrecimientos, que casi nunca fueron rechazados.

Así, pues, llegó un momento en que la escala íntegra del dial estaba ocupada por los insulsos "charlistas", y el aficionado de oídos un tanto delicados no tenía otro recurso que tentar la sintonía de estaciones montevideanas, cuando su receptor se lo permitía, o, sencillamente, cortar el contacto. Subsidiariamente, aparecieron las comedias — buenas unas, regulares otras, y malas las más — y posteriormente las truculencias del gran guiñol han invadido la atmósfera. En tal punto, es imposible que la Dirección de Radiocomunicaciones no adopte una medida drástica, obligando a las direcciones, intituladas "artísticas", a someter sus programas a la supervisión de una autoridad superior y capacitada.

Y quien crea que la adopción de un procedimiento tal podría ser calificado de avance sobre un derecho particular, debe reflexionar acerca de los intereses públicos que afectan las malas broadcastings y que, como un periódico, una revista, un libro, pueden llegar a todas partes, debiendo, por lo mismo estar sujetas a reglamentaciones de índole general.

Auto de prisión por tentativa de rebelión

Detenidos remitidos a la Capital Federal

El juez federal de esta sección doctor Silvestre Hernández López, ha dictado esta mañana un auto de prisión contra Pablo Filoniuk, a quien declara procesado por el delito previsto en el artículo 226 del Código Penal (tentativa de rebelión).

LOS ANTECEDENTES

Filoniuk fué detenido días atrás acusado de la distribución de volantes en los cuales se incitaba a la rebelión; además, la policía de la ciudad de Córdoba había informado que en el allanamiento realizado en el domicilio del doctor Oddone, en aquella ciudad, habíase encontrado una carta firmada por Filoniuk, en la cual se suministraban informes sobre las medidas adoptadas por las autoridades de esta capital para reprimir una posible alteración del orden, número de fuerzas policiales, etc.

El citado Filoniuk, en momento de ser detenido, desempeñaba un puesto de agente en la comisaría 1a. de esta ciudad, y fué puesto a disposición del juez de instrucción, pero el fiscal del Juzgado, doctor P. I. Viñas Balugera dictaminó que era de competencia de la justicia federal el sumario correspondiente.

La carta de Filoniuk al doctor Oddone, fué negada por el autor, y el juzgado asignó peritos para dictaminar acerca de su paternidad, tarea que no llegó a terminarse pues Filoniuk se declaró autor ayer.

DETENIDOS REMITIDOS A LA CAPITAL FEDERAL

Hoy, a medio día, han sido remitidos a la Capital Federal, los detenidos señores Pedro Oscar Morón y Miguel Juliarán, quienes fueron detenidos y puestos a disposición del gobierno nacional.

Los reclama el Juez Federal doctor Sarmiento.

El banquete al Dr. José Antelo

SI EL AMBIENTE SE CALDEA PUEDE SURGIR EL CONFLICTO QUE SE TRATA DE EVITAR

El oficialismo pasa por un momento difícil. La reorganización del ministerio no ha puesto punto final a las incidencias partidarias, sólo se ha conseguido echar un poco de cenizas sobre las brasas, y éstas pueden avivarse apenas un poco de viento o algún curioso las deje al descubierto.

Esta mañana tuvimos oportunidad de conversar con un militante en las filas izquierdistas del partido. Nos ha referido una serie de anécdotas a cual más interesante. Una de ellas es la siguiente:

—Interrogado el doctor Enrique Thedy acerca del incidente, contestó:

—Es particular: a los viejos demócratas progresistas se nos dice ahora antelistas. No me explico el cambio de nombre, pero de todos modos no nos perjudica.

Con respecto del banquete que se organiza en homenaje al ex-ministro, nuestro informante nos dijo:

—El doctor Mario Antelo ha recomendado la mayor prudencia. Los asistentes se limitarán a comer y a conversar sobre asuntos sin importancia.

—¿Por qué?

—Figúrese, contestó. Si el ambiente se caldea puede surgir el conflicto partidario que se ha tratado de evitar. Son muchos los correligionarios que están deseando un motivo para hacer pública sus opiniones contrarias al grupo que sostiene al gobernador.

—¿Y el doctor De la Torre?

—El doctor De la Torre, contestó, carecía de informaciones precisas pero las tuvo por buen conducto, y a estas horas está convencido de que las cosas han ocurrido en forma distinta a la que él creía.

—De todos modos, añadimos, el gobierno se mantiene visiblemente en la línea partidaria. Los ministros son personas que desde hace años figuran en el partido.

—Sí, replicó, pero un partido no es sólo cuestión de hombres, es también una expresión de ideas y sentimientos. En este sentido el Partido Demócrata Progresista está al costado, no dentro del gobierno. Si en el banquete alguien tira aunque sea con arenilla, verá que pronto contestarán los cañones de grueso calibre.

El movimiento de buques de ultramar

El año 1933 ha empezado bien para el puerto de Santa Fe, en cuanto al movimiento de buques de ultramar. Con un vapor norteamericano que debe llegar mañana, en los 8 primeros días del año habrán cinco transatlánticos, cantidad halagüeña que ojalá se mantenga en los demás meses del año.

El transatlántico que debe llegar mañana es el norteamericano "Loraine Cros", consignado a la agencia de los Sres. Carlos Sarretti e Hijos, con un cargamento de maderas para la firma José B. Rodríguez y Cía.

La temperatura

MAXIMA A LA SOMBRA: 31o 4

Cambió hoy de dirección el viento, soplando del noreste. La temperatura estuvo en ascenso y se mantuvo la presión atmosférica. Ha sido un día de la estación.

Registróse en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 17o y la máxima de 31 grados y 4 décimos a la sombra. El barómetro marcó 60 milímetros.

Nueva e importante Estación de Servicio

SE INAUGURA ESTA NOCHE

A la hora de salir a la calle esta edición, los señores Mario Galliano y Roberto de la Torre, concesionarios de los productos Texaco en Santa Fe, proceden a inaugurar una nueva e importante Estación de Servicio, construída con todas las comodidades e instalaciones modernas, en el boulevard Pellegrini esquina San Lorenzo, frente a las dependencias de la Sociedad Rural.

Han sido invitados y asisten al acto, numerosas personas de nuestras esferas oficiales, comerciales, industriales, etc., que a no dudar han de salir bien impresionadas.

La nueva Estación de Servicio de los productos Texaco se denomina "Pellegrini", tiene una hermosa y adecuada edificación, con las dependencias bien distribuídas, para la provisión de nafta y lubrificantes, lavado de los vehículos, carga de acumuladores, taller mecánico anexo, soldaduras autógenas, etc., contando además con camión de auxilio y otros elementos para atender los servicios del ramo, con prontitud y esmero.

Por su modernísima y adecuada edificación, la Estación de Servicio "Pellegrini" embellece a la ciudad y principalmente el boulevard del mismo nombre, y por sus instalaciones, taller mecánico, etc., es para el público una garantía de buenos servicios.

Los concesionarios de los productos Texaco han dado, pues, a Santa Fe, un local que embellece el barrio noroeste y que ofrece la mayor seguridad a los propietarios de autos o camiones, en cuanto a la eficacia de sus servicios y a la calidad de sus productos.

En la Estación de Servicio "Pellegrini" se atenderá al público también durante la noche.

La nota de los comerciantes e industriales referente a las leyes impositivas

ACERCA DE LA REUNION DE LOS LEGISLADORES DEMOCRATAS

En la edición de ayer hemos publicado una comunicación de la secretaría del bloque parlamentario Demócrata Progresista, referente a la nota elevada por los comerciantes e industriales sobre las nuevas leyes impositivas.

Según lo publicado dicho grupo legislativo se reunirá el próximo lunes a las 14 horas, para considerar la nota.

Es probable, pues, que la mayoría vuelva sobre sus pasos; lo hará si el buen sentido apaga en ella la voz siempre silbante del amor propio mal entendido. Si así ocurriese la provincia se libraría de un peligro y el partido gobernante prestigiará su obra. El daño que puede causar un error es, por lo general, menos grave que la insistencia en el mismo. Corrigiendo advertirlo a tiempo, como también conviene tener en cuenta que la provincia de Santa Fe, generosa y progresista, no se opone a ninguna iniciativa destinada a provocar un aumento en la felicidad del pueblo, pero las leyes impositivas nuevas fallan en punto a oportunidad y técnica económica, y por lo mismo sus efectos tendrán que ser inevitablemente de perjuicios. Una teoría económica es beneficiosamente aplicable cuando las condiciones del medio le son propicias, de lo contrario podía ocurrir que se convirtieran en envíos de naranjas al Paraguay.

Reaccione la mayoría legislativa, reaccione por simple exigencia de la organización política que obliga a dar el paso conforme el largo de la pierna. Día llegará en que la provincia podrá estudiar y aplicar en materia impositiva, los conceptos más audaces. Entre tanto es prudente aceptar lo posible de obtener. Es la forma de gobernar.

Departamento del Trabajo

La reglamentación del trabajo en el puerto

Desde tiempo atrás ha sido preparado por la Dirección del Puerto, un proyecto de reglamentación del trabajo en la estación marítima local, proyecto que se encuentra a consideración del Departamento del Trabajo.

El Director interino señor J. H. Thedy, ha formulado una invitación a la Dirección del Puerto, casas que operan en él, y a los Sindicatos de Obreros Estibadores y de Capataces y Obreros, a una reunión que se realizará dentro de breves días en las oficinas de la repartición.

Problemas serios se deberán contemplar para llegar a la unificación de ideas referentes a la reglamentación aludida; uno de ellos sembrado de obstáculos, consiste en el reconocimiento de los sindicatos en carácter oficial.

Ya es conocida la opinión del Fiscal de Estado a este respecto; el Poder Ejecutivo puede, oficializando la política obrerista que sigue, reconocer a los sindicatos, pero, cual de ellos tendría ese carácter?

Luego, surgirán las dificultades relativas al trabajo libre; la consideración de todos estos problemas hace de sumo interés la iniciativa del Departamento del Trabajo.

El pedido del Centro de Almaceneros Minoristas

A consideración del Departamento del Trabajo ha sido elevada por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de esta ciudad, un pedido por el cual se solicita un plazo de 90 días para colocar a los negocios de almacenes con despacho de bebidas en las condiciones exigidas por la ley respectiva.

La resolución será favorable al petitorio, pero solamente se concederán 60 días para proceder a la separación total del negocio de comestibles y del despacho de bebidas.

Las autoridades del Centro de Almaceneros serán invitados para una reunión a realizarse el sábado próximo en la Dirección del Departamento del Trabajo.

La Dirección del Departamento

Por resolución del ministerio de Instrucción Pública, ha sido encargado de la Dirección del Departamento, el inspector señor H. J. Thedy.

Se debe esta resolución a que está vacante el cargo de asesor letrado, cuyo titular es quien ejerce la dirección de la repartición mencionada, en caso de ausencia o enfermedad del director titular, como ocurre actualmente en que el director señor Ramón Marull se encuentra en uso de licencia.

El domingo actuará la Banda en la plaza Mayo

NO HAY MAL QUE CIEN AÑOS DURE

Largo tiempo el público ha estado solicitando el arreglo de la caja armónica de la Plaza Mayo. "No hay mal que cien años dure", dice el refrán, que esta vez como otras se ha cumplido. En efecto, la dicha caja ya se encuentra en condiciones de ser útil, y mañana la banda que dirige el profesor Federico Spreáfico, ofrecerá un programa de mérito, en el cual ha sido incluída la "Canción de Primavera", original del compositor don Juan Carlos Spreáfico, subdirector de la Banda.

El autor ha obtenido el primer premio de composición en el concurso anual de 1931, organizado por la Asociación del profesorado orquestal de Buenos Aires, por su poema sinfónico S. O. S., el cual fué ejecutado en marzo último, por un conjunto de cien profesores puestos bajo su dirección. La crítica porteña elogió justicieramente el poema.

Mañana el señor Juan Carlos Spreáfico dirigirá su "Canción de Primavera".

Así, pues, la plaza Mayo, con caja armónica en buen estado, será de nuevo un punto de reunión animado por la música y las familias.

LA ORDENANZA SOBRE HIGIENE DE LA VIVIENDA Y LOCALES PUBLICOS

La Intendencia ha ordenado la clausura de varias casas, por hallarse en estado inhabitable

Por reciente ordenanza del Concejo Deliberante, en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública se ha creado la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos destinada a llenar una alta función social.

La ordenanza es en cierto modo incompleta, porque impone a los propietarios de viviendas una serie de obligaciones y no les dá ninguna de las garantías que en compensación debe darse a todo ciudadano que cumple religiosamente con su deber.

Pero viene al caso el dicho popular: "entre lo malo y lo peor, es preferible lo malo". La ordenanza no establece las normas que deben seguirse para asegurar la higiene de la vivienda, pero impone algunas condiciones tendientes a esa finalidad. Peor sería que no rigiese ordenanza alguna.

Corresponde exigir ahora que la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos, llene ampliamente su misión, haciéndola cumplir a todos los propietarios sin distingos odiosos.

Decimos esto porque diariamente se desocupan viviendas o locales en el radio del municipio, y diariamente se alquilan y ocupan de nuevo, sin que intervenga en cumplimiento de su misión, la Sección Higiene de la Vivienda y Locales Públicos.

Hay en la ciudad casas de inquilinato q' por razones de seguridad e higiene se mandó desalojar hace pocos meses, y bajo cuyos techos se alojan todavía muchas familias estando los edificios en las mismas o en peores condiciones que antes.

Y mientras esta tolerancia se observa con algunos propietarios, a otros se les obliga a cumplir estrictamente con las disposiciones de la ordenanza.

Es el inveterado favoritismo de nuestras administraciones municipales que siempre ha malogrado los más nobles propósitos.

Para que surta sus efectos, la ley debe ser pareja.

Desalojo y clausura de fincas

La Intendencia Municipal dispuso el desalojo y la clausura de varias fincas, a raíz de una informe elevado por la Administración Sanitaria.

Concedió un plazo improrrogable de quince días para el desalojo de la finca ubicada en la calle Alberdi Nro. 3832, administrada por la firma Guastavino e Imbert, por ser el estado de la propiedad inhabitable, ya que carece de los elementos más indispensables de comodidad e higiene.

Igual medida se adoptó sobre la propiedad del señor Jacobo Schwartz, sita en calle Alberdi 2806.

Se concedió igualmente un plazo de quince días para que la señora Juana R. de García proceda a desalojar la casa de su propiedad de la calle San Luis No. 1800, donde funciona la pensión "La Gallegita", por encontrarse el local en malas condiciones de higiene, pudiéndose considerarlo inhabitable.

Procedióse a la clausura de la casa de la calle Balcarce 2071, propiedad del señor Santos Príncipe, por estar en pésimas condiciones de higiene y conservación, hallándose habitada por un considerable número de personas que viven en verdadero hacinamiento.

Varias

El tercer sorteo de bonos de 500 pesos del H. Italiano

Mañana a las 15 horas, en el local del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, ante las personas que concurran se procederá al sorteo de 500 pesos correspondientes a los bonos emitidos por la sociedad que sostiene dicho nosocomio.

Será este el tercer sorteo de los bonos de 10 $ que se reintegran a los cuatro años y tienen opción al sorteo de $ 500 que se efectúa trimestralmente.

Daremos noticias del resultado.

Aceptación de servicios a la A. Pública

De acuerdo a lo informado por la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, el intendente municipal expidió un decreto aceptando los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad honorem por el doctor José M. Céspedes Oxley, como médico adscripto al servicio de niños de la Estación Sanitaria de Barrio Candioti.

Los conscriptos de la clase de 1912

UN CONTINGENTE A PARANA

Esta mañana se presentaron al Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad, 61 ciudadanos de la clase de 1912 que deben prestar servicio de un año en el ejército.

Del reconocimiento médico, resultaron aptos 48, para servicios auxiliares 9 e inaptos 4.

Desde que se inició la incorporación de la clase de 1912, se presentaron al Distrito Militar, 389 ciudadanos, de los cuales son aptos 283, para servicios auxiliares 73 e inaptos 33.

Además de los remitidos por el Distrito Militar 36, a los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería llegaron contingentes de Rafaela y San Justo, o sea de los Distritos 37 y 38.

De los conscriptos concentrados en dichos cuarteles, esta mañana se envió a Paraná un contingente de más de cien hombres.

A la comisión de marinos instalada en el local de la Subprefectura Marítima, en la mañana de hoy se presentaron 14 ciudadanos que deben prestar servicio de dos años en la Armada.

El martes de la semana entrante será despachado para Puerto Belgrano, el segundo contingente de estos conscriptos.

Casa de Gobierno

NO HUBO MOVIMIENTO

Ha sido aprovechado por los miembros del Poder Ejecutivo el feriado de Reyes, para tomarse un descanso, lo que ha originado la paralización de las actividades administrativas.

El doctor Molinas se encuentra en su establecimiento de Videla, y regresará mañana por la noche.

El ministro de Instrucción Pública se ausentó a Las Rosas, y regresará el lunes; para el mismo día se anuncia el regreso del ingeniero Caballé que se encuentra en Rosario.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Esta mañana concurrió el ministro de Gobierno doctor Abel Fuirno, que dedicó las horas hábiles a estudiar la reorganización de la justicia de paz de campaña, cuyos decretos serán puestos a la firma del gobernador el lunes próximo.

Notas

ACTRIZ Y "PAGANA"

La información telegráfica de ayer informa de un golpe de audacia llevado a cabo en perjuicio de la actriz de cinematógrafo Betty Compson.

Esta se encontraba con su amigo el ex - director Lesbin departiendo sabe Dios sobre qué asuntos. Dos norteamericanos de sexo distinto conversarán de cosas que el latino no entenderá jamás. Razones diversas se opondrían a que un hombre y una mujer de parla italiana, francesa o española, perdiesen el tiempo hablando a solas acerca del perrito que la segunda enviará a la exposición. Mas dejemos de lado el tema que tratarían la Compson, actriz de comedias y Lesbin ex director... Vamos al motivo de esta nota.

Ocurrió que un mensajero convertido en ladrón, o un ladrón vestido de mensajero, metióse en la casa de la actriz, y mostrando un revólver ató y amordazó a los dos. Después se hizo dueño de alhajas por valor de 41.000 dólares.

La Compson logró desatarse rato después de desaparecido el "operador" y dió cuenta a la policía.

Escenas semejantes el cine las ofrece a diario a millones de personas que pagan por verlas; se dirá que son escenas fingidas, pero los actores se esfuerzan por representarlas con la mayor naturalidad posible. El cine ha sido y aun es, una escuela de malas artes, pero atrae porque las mujeres y los hombres que interpretan los papeles parecen animados por una naturaleza de avanzada. La Betty Compson ha visto una escena de realidad indudable, y ha pagado el espectáculo a un precio que sin duda es excesivo. Escenas más truculentas se pueden ver por centavos, aunque en realidad de verdad, no son exclusivas para tal o cual espectador, como ha ocurrido en el caso que comentamos.

Lesbin y la Compson podrán decir en justicia que ellos fueron personajes de la comedia, y por lo mismo no debían pagar sino cobrar. Llevarían razón, pero no sería la primera vez que así sucediese. En la vida ganar o perder es cuestión de oportunidad. Esta vez la Compson fué actriz de una comedia que ella juzga un drama, y encima ha sido la única que ha pagado el espectáculo.

Selección mecánica de semillas de trigo y lino

En las líneas del F. C. Santa Fe

El equipo "Cenas", enviado al Norte por la empresa del F. C. S. Fe, a mediados del mes ppdo., terminó hoy la selección mecánica de semillas de lino en la estación de Kilómetro 187, de la línea a Vera, y regresa esta noche a Santa Fe, para salir inmediatamente con el tren que se dirige a Villa María (Córdoba).

El lunes próximo el equipo "Cenas" empezará a trabajar en Carrilobo y pasará luego a las demás estaciones de la línea a Villa María, seleccionando semillas de trigo donde haya colonos interesados en que se haga esta operación.

Volverá después el mencionado equipo a la zona linera del F. C. Santa Fe, prosiguiendo su campaña de selección mecánica y gratuita de semillas, hasta fines de mayo del corriente año.

Consejo de Educación

La subvención nacional

El Consejo Nacional de Educación ha girado a las autoridades escolares provinciales la suma de 180.000 pesos a cuenta de la subvención a la instrucción primaria en la provincia.

Corresponde esa suma al segundo cuatrimestre del año pasado.

Pago de haberes

La tesorería del Consejo ha anunciado que el lunes se girarán los sueldos del mes de julio del año pasado a los maestros de las 6a., 7a., 8a. y 9a. secciones escolares.

Enlace Moscoso - Christensen.—

El lunes próximo se realizará el casamiento civil y religioso de la señorita Susana Moscoso con el señor Carlos Christensen pareja que cuenta en el seno de nuestra sociedad con múltiples vinculaciones.

En el casamiento civil firmarán las actas por parte de la novia el capitán de fragata D. Fortunato Piñero y el señor Juan Agustín Moscoso, y por el contrayente los señores Dr. Juan Romero Cerejo y D. Raúl Gómez Iriondo.

El acto religioso se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen del cual serán padrinos la madre de la novia señora María Luisa Piñero de Moscoso y el padre del contrayente señor Pablo Christensen.

Después de esta ceremonia se reunirán en casa de la novia los familiares de ambos contrayentes.

Audición musical.—

Mañana a las 22 horas la Banda de Policía de la Capital concurrirá a la plaza 25 de Mayo, donde tendrá a su cargo un lucido concierto sinfónico.

Como en otras oportunidades, la presentación del conjunto que dirige don Federico Sprvaffico, motivará en los jardines del paseo de referencia, una cita sumamente atrayente.

El programa es el siguiente:

"Marcha Lorraine", Ganne.
"Mattino Campestre", Marini.
"La Gioconda", acto 1o., Ponchielli.
"Canción de primavera" (dirigida por su autor), Sprvaffico (Juan Carlos).
"Doña Francisquita", gran fantasía, Vives.
"Serenata", Bolognesi.

Misa Nueva.—

Un grupo íntimo de amigas de la señorita Susana Moscoso Piñero formado por las señoritas Elsa Vionnet Cullen, Beatriz Aguirre, Martha Lassaga, María Isabel Minvarán Galisteo y María Angélica Reyes la han ofrecido una misa que se rezará en la iglesia Matriz el lunes 9 del corriente a las 8 horas, rogando por su felicidad con motivo de su enlace.

Este oficio se verá muy concurrido por conocidas personas de nuestra sociedad.

Bautizo.—

Dió margen a una fiesta de carácter familiar el bautizo del niño Danilo Fernando, hijo primogénito de los esposos Rosa María Vittori y Fernando Berraz, acto efectuado ayer tarde en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos de esta ciudad, en el que actuaron de padrinos, la señora Ana S. de Vittori y el señor Oscar C. Berraz.

Familiares y allegados disfrutaron de la generosa hospitalidad de la dueña de casa doña Emma Gheshardt de Berraz, haciendo tertulia hasta muy entrada la noche.

Homenaje póstumo.—

Mañana a las 10 horas, será tributado en el cementerio municipal, un sentido homenaje a la memoria del que fuera don Alejandro Kurchi, por sus numerosos amigos.

El acto consiste en la colocación de una placa sobre la lápida que guarda sus restos, el que revestirá sin duda proyecciones destacadas, en virtud de las grandes simpatías que en su paso por la vida supo acreditar el extinto.

A continuación publicamos la nómina de los adherentes al homenaje:

Señores: Valentín Parodi, Guido Tognolo, Alejandro Talin, Néstor A. Casabianca, Teófilo Maldana, Nicolás Saladín, Benito Toretta, Angel H. Costa, Juan P. Costa, Ernesto Chiesa, José E. Valle, Marcos F. Ambrosio, Agustín Depiano, Remo Dal Maso, Bonfiglio Pinasi, Juan Cassanello, Aquiles Alliavi, D. y Benito Beltrame, Dr. César Rabechi, Dante Damiani, Salvador Caputto, Antonio Zerbini, Amadeo Gustavino, Aurelio Visentin, Federico Casabianca, Juan Mariano, Octavio Alberto, Aquiles Zerbini (h.), Angel M. Rossi, J. L. Damiani, Angel Costa, Luis Chiesa, Simón Arroyo, Angel Balma, Alfredo Balma, Eugenio Visentin, J. Franchino y Carlos Cassanello.

Cumpleaños.—

Con motivo de celebrar la fecha de su cumpleaños, la niñita Belkis Montiel, reunió en casa de sus padres a un grupo de amiguitos, a los que agasajó gentilmente.

El lunes próximo cumplirá años la señorita Angela Alcira Rosas Funes, grata causa por la que se verá muy cumplimentada por sus amistades de nuestra sociedad.

—El lunes próximo celebrará su segundo cumpleaños el niño Horacio Coruzzi Gaviola, causa por la que será cumplimentado por sus familiares y pequeños amigos.

—Ha celebrado su cumpleaños la señora Idelina R. de Gasso, causa por la que recibió las congratulaciones de sus amistades.

—En la Calera, Córdoba, festejará mañana la fecha de su natalicio la señorita Edelma Olga Bulnes, oportunidad en que se pondrán de manifiesto las afectuosas consideraciones que la rodean.

Misa.—

En sufragio del alma de D. Benito Ballarini, se oficiaron misas esta mañana en la iglesia Catedral Nueva.

Expresivamente se renovaron los sentimientos de pena que la desaparición del mencionado caballero suscitara en nuestra capital, donde en vida gozó de general estima.

Primera comunión.—

En la parroquia de San Juan Bautista efectuaron ayer su primera comunión las niñitas Adelia y Emma García Rubio, siendo acompañadas en tal oportunidad por sus familiares.

Con este motivo numerosas de sus amiguitas pasaron por su domicilio a presentarles sus saludos.

Cambio de domicilio.—

A la calle San Martín 2150 ha trasladado su nuevo domicilio el señor Hipólito Guaidre y familia, el que ofrece a sus amistades.

—El lunes se trasladarán a Monte Vera, donde fijarán su domicilio D. Rosmán Argenti, su esposa Da. Juana García y sus hijos.

COMIDA EN CASA DE MONTYN SARSOTTI

Los esposos Dr. Federico Montyn y Sra. Amelia Sarsotti, rodeados de sus invitados que anoche se reunieron en una casa quinta que poseen en Guadalupe.

En su casa-quinta de Guadalupe, los esposos doctor Federico Montyn y doña Amelia Sarsotti, recibieron anoche, a un grupo de sus amistades de nuestra sociedad a las que cumplimentaron con su característica hospitalidad.

La sabrosa cena, elaborada bajo la mirada vigilante del dueño de casa, renombrado "gourmet" fué justicieramente comentada, prolongándose en una sobremesa muy agradable.

Participaron del grato momento, además de los esposos obsequiantes, el doctor Jesús Gollán y señora Matilde Truccó, Dr. Angel Mantovani y Sra. Nydia Sandaza, J. Héctor Ladereche y Sra. María Cristina Garcilini, Dr. Pío Pandolfo y Sra. Emilia Velasco, Federico Viñas y Sra. Eloísa Claussel, Dr. Federico Falco y Sra. Sara Acosta Bordes, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y Sra. Rosaleen Cailliet Bois, Dr. Enrique Mosn y Sra. María Teresa Souberán, Dr. Alfredo Tremo y Sra. Inés Cossio, Dr. Antonio Juliá Tolrá, Dr. Angel Román y Dr. Edelmiro Banaldón.

Visita Oficial.—

Ante el Dr. Pedro Puig el señor Emilio Maldonado Bayo elevó el correspondiente permiso para visitar oficialmente a la señorita Carmen Puig Mal, gentil figura de nuestro medio.

Con este motivo, la pareja que entre sus amistades cuenta con muchos afectos, hase visto muy cumplimentada.

Por D. Aurelio Alsina.—

En la iglesia Matriz, se ofició esta mañana un solemne funeral en sufragio del alma del que en vida fué D. Aurelio Alsina, caballero muy estimado en nuestra capital, donde se encontraba extensamente vinculado.

El culto de referencia que estuvo muy concurrido puso nuevamente de manifiesto el pesar que la desaparición del extinto provocó en su oportunidad.

En sus oraciones los deudos del extinto fueron acompañados por las siguientes personas:

Señoras: Emma de Iriondo de Furno, Rosario Reyna de López, Josefa López de Echagüe, Laura Echagüe de Aldao, Amalia Freyre de Irigoyen, Elisa Cullen de Vázquez, Matilde Aguirre de Aragón, Telma Crespo de Crespo, Mercedes Cullen de Aldao, Josefa Cullen de Furno, Amalia Larguía de Crouzeilles, Carola Crespo de Lassaga, Sofía Rueda de Bouvier, Sarah Maciel de de la Torre, Francisca Cullen de de la Torre, Carmen Mal de Berraz, Camila Livi de Leiva, Julia Scarcella de Iturraspe, María de Iriondo de Gómez, Regina Vionnet de Beltrameino, Rosa María Funes de Pérez del Viso, María de los Milagros Funes de López Jordán, Adela Coll de Funes, Julia Lassaga de Busaniche, Judith Freyre de Furno, Sarah García Vieyra de Freyre, Evangelina Furno Cullen de Muñoz, María Gertrudis Puig de Aschembach, Teresa Zucchi de Barrios, María López de Pujato, Berta Pujato de Bétemps, Sara Funes Coll de Villaggi, Bianqui Crespo de Portinari, María Elena Bulrich de Porta, Susana Castilla de Leiva, Esmeralda Aufranc de Parma, Ana Puig Aldao de Vivas, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Ezelinda Crespo de Aldao, Mercedes Juliá de Jeanneret, Blanca Vélez de Juliá, Sarah Irigoyen de Simonutti, Sarah Ballat de Irigoyen, Margarita Bustos de Obieta, María Camila del Rivero de Elli, Corila Leiva Livi de Villaggi, Delia Freyre de Soto, Josefa Trenio de Parera, Carmen Barrios de Riveros, Eugenia Martínez de Costa, María Mondino de Díaz, Adela Lichischein de Arteaga, Blanca Hosch de Julierac, Hortensia Feyrano de Martínez, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Ana Leiva de Díaz Candioti, Delia Alberdi de Baña Fontana, Rosa Argento de González Echenique, Marcela Sánchez de López, María Domeniconi de García, María de la Cruz García de Antille, Ana B. de Dall'Armellina, Clotilde S. de Mañecto.

Señoritas: Adela Crespo Aldao, María Luisa Mosset Iturraspe, Geroma Cullen, Laura Pujato, María Sabina Puccio, Elena Soto, María Esther Pujato, Petrona Echagüe, Vicenta y Noemí Gollán Gálvez, Carmen de la Torre, María Della Bulrich, Angélica Barraco Candioti, Sarah Mosset Iturraspe, Isolina Aragón, Mercedes y Petrona Crespo, María Virginia Berraz Mal, Balbina Guinle, Eva M. Costa, Elina y Alcira Martínez Urrutia, María Esther García Costa, María Celia Benet Virasoro, Isabel Aguirre, Josefa Aragón, Sarah Passeggi Cullen, Josefa Aldao, Emma Freyre Vázquez, Ana Cristina Puccio, Delia Aldao, Judith Lamothe Zavalía, Elvia Guindón, Rosa Cullen Funes, Ana B. Argento, Ada V. Sarubbi, Esther Graciela Hosch, Rosario Bergallo, Victorina Palamedi, María Emma Arteaga, Encarnación R. Crespo, María Motoverría y Paula B. Stoddart.

Comida.—

Despidiendo de la vida de soltero al señor Carlos Christensen, sus amigos y socios del Gimnasia y Esgrima, le ofrecerán en el restaurant de dicha institución una comida esta noche.

Con este motivo han de traslucirse las simpatías que entre sus relaciones cuenta el obsequiado, viéndose el festejo sumamente concurrido.

Hasta esta tarde habían comprometido su cubierto, los señores:

Edisto Romero, Raúl Gómez Iriondo, Enrique Carbonell, Héctor Gómez Iriondo, Enrique J. Candioti, Dr. Juan B. Sarsotti, Dr. Fernando Albornoz, Carlos Gómez Iriondo, Eudoro Romero Leiva, Leonardo Cimarra, Dr. Simeón T. Reyes, Dr. Victorio Palamedi, Juan Occhi, Luis Sarsotti, Néstor Echagüe, César Gómez, Pablo E. von Finck, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, Raúl Irigoyen, Guillermo Paruván, Néstor Lescano, Juan Agustín y Carlos Moscoso, José Aufranc, Manuel Gigena, Julio Salaber, Pablo Christensen, José León Martínez, Raúl Annardi, Tomás Loyarte, Antonio Anadón, Dr. Angel M. Estrada, Dr. Horacio Funes, José María Ambrosio, Carlos Gudiño, Dr. Raúl Pujato, Dr. Julio Busaniche.

La fiesta en el Tennis.—

Conforme se ha venido anunciando, esta noche tendrá lugar en el Santa Fe Lawn Tennis Club, una interesante fiesta social, de la que han de participar numerosas y conocidas personas de nuestra sociedad.

El anuncio de la reunión que revestirá las características de un baile blanco, ha despertado gran expectativa, motivo por el que se descuentan las atrayentes proyecciones de la fiesta de referencia.

A continuación publicamos los nombres de las personas que últimamente solicitaron tarjetas para esta reunión.

Señoras: María Mounier de Cáceres, Emma N. de Muller, Dr. Saturnino Bilbao y señora María Luisa Bobbio, señoritas Sara Spinelli, Rosita Bobbio Anguiani, Elena Gollán, Alicia de la Torre Cullen, Irma y Emma Muller, Dora y Rosita [illegible] y señores Orlando [illegible], Juan Rafagnelli, Gustavo [illegible], Raúl [illegible], Ambrosio Cáceres, Daniel Franklin Fernández y Gastón Lestrade.

Hogar feliz.—

El hogar de los esposos Dr. Manuel J. Ferrer y Da. Mercedes López Candioti se ha visto alegrado por el nacimiento de un varoncito, siendo satisfactorio el estado de la mamá y el niño.

Señorita María Parma.—

Repentinamente, ha dejado de existir hoy en esta capital la señorita María Parma, perteneciente a un destacado hogar santafesino.

La noticia ha tenido sensible repercusión en el vasto círculo de sus relaciones, que la estimaban sinceramente en virtud de sus notables cualidades, de las que la piedad cristiana constituía la más saliente. A los 56 años desaparece la extinta, habiendo llegado por tan penoso causa hasta sus deudos, las condolencias de sus amistades de nuestra sociedad.

Mañana a las 9 y 30 horas se efectuará el sepelio de sus restos, acto que congregará en la necrópolis municipal a nutrida concurrencia.

Sepelios.—

Motivó una nota de pesar muy sentida, la inhumación de los restos del señor Máximo Birullo, ceremonia efectuada en el Cementerio Municipal esta mañana.

Crecido número de amistades de los deudos del extinto acompañó a estos en su triste misión exteriorizándoles sus condolencias.

—Esta mañana alrededor de las 11 horas, recibieron cristiana sepultura en la necrópolis municipal, los despojos mortales de la señora Isolina Ricardi de Núñez, cuyo fallecimiento ocurrido ayer repercutió sensiblemente entre sus muchas relaciones.

Con este motivo llegan expresivas notas de condolencia hasta los familiares de la extinta.

† MARIA PARMA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 7 DE ENERO DE 1933 CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus hermanos, Aurelia P. de Videla, Joaquina P. de Iriondo, Manuel, Juana, Esther P. de Maciel y Enrique; sus sobrinos, su tía, Elena E. de Scorciaffico y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana domingo 8, a las 9 y 30 horas.

Se ruega no enviar coronas.

Casa mortuoria: San Jerónimo 1667.

Servicio: Emp. La Europea, de Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta - U. T. 2035 - S. T. 11772.

Enfermos.—

—En vías de restablecimiento la señora Zulema Roselli de Carreras.

—Restablecida la señorita Alcira Candioti.

—Se restablece el señor Cicerón Garramuño.

—Es delicado el estado de salud de la señora Carmen Rinasco de Parma.

Veraniegos.—

—Próximamente para Córdoba, las señoritas Martha Pietranera y Mercedes Kominsky.

—Próximamente para las Sierras de Córdoba, el doctor Manuel J. Ferrer, su señora Mercedes López Candioti y sus hijos.

—Han partido a Buenos Aires, de donde pasarán a Montevideo, el señor Francisco Hanza y señora Noemí La Cuevas y las señoritas Beba Hanza y Cora La Cuevas.

Viajeros.—

A Buenos Aires el señor Juan Roqué.

—De La Paz, el Dr. Saturnino Bilbao y su señora María Luisa Bobbio.

—De Esperanza, las señoritas Isolina y Carmen Aragón.

—De Rosario, el señor Cyril N. Garland, su señora Georgina Cervera, el señor Roberto Alemán, su señora Susana Candioti y las señoritas Celina y Elisa Coelho.

—De Rafaela, los señores Alejandro Coelho y Roberto Cervera.

—De Córdoba, el señor Luis Alberto Torres del Sel.

—De Castilla y a Candioti, la señorita Gregoria Zabalza.

—A Córdoba, el señor Martín Pereyra Guiñazú.

—A Rosario de paso a Buenos Aires la señorita Noemí Recamán y su hermano Benjamín.

—A Buenos Aires el señor Luis Peral, su esposa e hijos.

—A Reconquista la señora Estela B. de D'Annunzio y sus hijos.

—A Córdoba la señora Mercedes V. de Vrilland y su señorita hermana Ana María Vagni.

—A Buenos Aires el ingeniero Hipólito Marelli y señora Sara Tobal y sus hijos.

—Al mismo punto el señor Ovidio Torreája.

—De Sauce Viejo la señorita Tití Caffaratti.

—A Buenos Aires, el señor Manuel Carrasco.

PIC-NIC

El Centro Unión Empleados de Comercio, comunica a sus socios que el día 8 del corriente mes, se llevará a cabo el pic-nic, organizado por la C. D. conmemorando el 7mo. aniversario y la conmemoración del Sábado Inglés.

NOTA. — Se previene a los mismos que para tener derecho a dicho pic-nic, deberán presentar su tarjeta y el recibo del mes de Enero.

Por más datos consultar en secretaría o a cualquier miembro de la C. D.

LA COMISION DIRECTIVA.

No. 22713 v.7/1

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos.—

Aurelia, hija de Aldo Bonaventi y de Catalina R. Quinas.

Irma Erminda, hija de Celestino Chamorro y de María E. Inzaurralde.

Carmelo Atilio, hijo de Angel A. Curi y de Irene Pintos.

Vicente Oronzo, hijo de Víctor Rello y de Angela Paseryo.

Gregorio Eduardo, hijo de Gregorio O. Carrizo y de María F. Leiva.

Defunciones.—

Isolina Ricardi de Núñez, 53 años, argentina.

María Parma, 56 años, argentina.

María de la Cruz Torres, 69 años, argentina.

2a. SECCION

Matrimonios.—

Juan Matías Díaz con Cayetana Agustina Sánchez, argentinos.

Benigno Chevalier con Angela Torres, argentinos.

Marcos F. Oliva con Herminia Nicolasa Herrera, argentinos.

Adán Juan Eusebi con Aída Paz, argentinos.

Bartolomé Ponce con Adela Rafaela Vega, argentinos.

Angel López con Aída Bonet, argentinos.

Nacimientos.—

Esther Haydée, hija de Carmelo Cucuzza y de Francisca D. Rios.

Ivonne Olga Teresa, hija de Luis Federico Ackard y de María Olga Feliciana Sottochalix.

Adela Catalina, hija de Eduardo Barbotti y de María Teresa Tognolo.

Nélida Beatriz Lucía, hija de Emilio Ramos y de Octava Fernaux.

Mabel Teresita de Jesús, hija de Gregorio Antonio Montenegro y de María Rosa González.

Enrique Raúl, hijo de Albino Bianchi y de Elvira Magdalena Valdi.

Lorenzo Domingo, hijo de Francisco Cecchini y de María Angela Ramaña.

Ernesto Francisco, hijo de Javier Ernesto Bravo y de Florinda Francisca Duarte.

María Dominga, hija de Pablo Inchausppe y de Cleonice S. Mantovani.

Lilian Irma, hija de Antonio Francisco Viuare y de Catalina Speratto.

Nélida Beatriz, hija de Angel Beltrame y de María Ellechina.

Janara Angélica, hija de Francisco Alberto Cáceres y de Amelia Ramírez.

6 inscripciones de acuerdo a la ley 2151.

Defunciones.—

N. N. Pedriel, argentina.

N. N. Calcagno, argentino.

Máximo Birullo, italiano, 53 años.

Sara O. Cabral, argentina, 10 meses.

José Francisco Alvarez Díaz, 3 años, argentino.

…a denunciado el robo de dos canoas, herramientas, objetos y ropas

…a División Judicial ha [illegible] … a fin de [illegible] … robo del que ha resultado [illegible] … el señor Juan Arteaga.

…gún la policía, el señor Arteaga [illegible] … presentó a las autoridades … Villa Verde, expresando que … casa de su propiedad situada en el distrito, conocido por "Paso … y "Cañas y Pesqueros", … robado dos canoas, una … que se nombra "Los Ca…" y una pequeña, sin nombre … matrícula. Además le han … rollos de alambre de … alambre liso, un … 3 palas [illegible] … un martillo, un ha… [illegible] … y abrigos.

…señor Arteaga, que estima lo … en 205 pesos, cree autor del … a un sujeto que vivía en … de las islas y ha desaparecido.

…División de Investigaciones … a detener al acusado.

…broma de unos chicos … les costó $ 200 … a emp. de tranvías

…horas de la tarde del jueves, … menores vecinos de Villa … Salva, causaron el descarrilamiento de un coche tranvía. … De la novedad ha sido informado el juez en turno, de acuerdo … denuncia expuesta por el jefe … del tráfico de la empresa de tranvías, don Juan S. Morales. Dice el … denunciante que los daños sufridos por la empresa estiman en 200 … … hace sumario.

…lleció a consecuencia de heridas sufridas en un accidente

…telegrama llegado … juzgado en turno, da cuenta de … Monigotes, departamento … Cristóbal, sucedió un lamentable percance del que resultó … un menor llamado Boni… Moreyra.

…información agrega que, Moreyra falleció a consecuencia de … heridas.

…ha iniciado sumario a fin de … deslindar responsabilidades.

…rte de una mercadería robada ayer fué encontrada en un baldío

…seccional 3a. de policía, en … de anoche, informó al Departamento Central que, en un … de calle Calchines, habían … encontrado gran cantidad de atados de cigarrillos, de distintas marcas y precios. Iniciadas averiguaciones, se pudo comprobar que dichos cigarrillos son los que, autores desconocidos robaron en el café … Ollinsky, sito en Calchines 1723.

…dicho comerciante, reconoció como de su propiedad los … cigarrillos hallados.

…supone que fueron arrojados … ladrones, quizás ante el temor … descubiertos.

…QUIDACION DE UNA FARMACIA

AVISO DE LICITACION

…ARMACEUTICOS, DROGUEROS, AUXILIARES Y AGENTES

[illegible]

…rugas, su valor
… costo . . . . . . $ 797.13
…specíficos 1d 1d . „ 2.603.—
…uebles y útiles . „ 7.180.—

[illegible]

ANGEL LUQUE
Síndico

…ISTERIO DE AGRICULTURA

[illegible]

ACTA No. 164.499

[illegible]

Un grave percance de tráfico sucedió ayer en la esquina de Humberto 1 y 4 de Enero

El Juez de instrucción en turno ha sido informado, en la fecha, de un accidente de tráfico sucedido ayer, el que tuvo consecuencias graves para el señor Francisco J. Cicalinas, argentino, de 40 años de edad, domiciliado en el Plaza Hotel.

De acuerdo a la información, el señor Cicalinas viajaba en el automóvil chapa 1219, que guiaba don Carlos Fraschevazzi, domiciliado en calle Corrientes 2725, en el que iban los señores Mario Caspani, que vive en San Martín 2280 y José J. Roca, domiciliado en 9 de Julio 2618. El vehículo corría por calle Humberto hacia el Oeste, cuando al llegar a 4 de Enero el señor Cicalinas mostró deseos de descender en un comercio de la esquina donde pensaba adquirir cigarrillos. El automóvil disminuyó la velocidad, pero no había detenido la marcha cuando el señor Cicalinas se largó. Lo hizo con tan mala suerte que erró pié dándose un buen golpe.

Cuando fueron en su ayuda se quejó de fuertes dolores por lo que lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde comprobaron que había sufrido la fractura de la pierna izquierda, a la altura del tobillo. El accidentado fué atendido en dicha casa de salud y luego internado en la pieza No. 5 de distinguidos.

La seccional primera tiene a su cargo el procedimiento.

Un anillo de plata con iniciales

Anoche, poco después de las 19 horas Miguel Manuel Molinas, que vive en un conventillo de calle Jujuy entre Francia y Saavedra, se presentó a la comisaría de la sección 4a. donde denunció un hurto. Agregó que, momentos antes, fué hasta el baño de la casa donde olvidó un anillo de plata con iniciales. Volvió poco después en busca del objeto, constatando que alguien habíaselo hurtado.

Indagó, buscó, hizo todo lo posible por dar con el anillo, y al comprender su fracaso, se presentó a la comisaría. Se averigua.

Una niña de 7 años fué atacada por un perro vagabundo

La policía de Los Hornos anda a la búsqueda de un perro, a fin de establecer si está atacado de hidrofobia. Dicho animal, anoche a las 22 horas, atacó a Yolanda Sánchez, argentina, de 7 años de edad, domiciliada en Derqui y 9 de Julio. Según la policía, Yolanda estaba frente a su domicilio, cuando se le acercó el perro y le hincó los dientes en la nariz. Conducida a la Asistencia Pública, informando que las heridas, son de carácter leve.

Dos vecinos de Laguna Paiva cambiaron varios tiros de revólver en la vía pública

Poco antes de las 22 horas de ayer, Francisco Ortega, argentino, de 29 años de edad, casado, domiciliado en Laguna Paiva, se presentó a la comisaría del distrito manifestando que, acababa de ser agredido a tiros de revólver por José Ruiz, argentino, de 20 años de edad, vecino de la localidad.

Ortega, que presentaba una herida en el pómulo izquierdo fué atendido por el médico de la localidad quien informó que la herida no reviste cuidado. Iniciadas averiguaciones, se pudo establecer que, a las 21 y 30 horas, Ortega y Ruiz se habían encontrado a mil metros al norte de la comisaría y luego de breve cambio de palabras se tomaron a tiros de revólver. Ortega disparó sobre su adversario, tres tiros y Ruiz dos, uno de los cuales dió en el blanco.

Horas después la policía detuvo a Ruiz quedando detenidos también Ortega hasta el total esclarecimiento del hecho. Según la policía, la pelea habríanla originado cuestiones de familia.

El hecho de sangre de ayer ha quedado completamente esclarecido

La seccional primera de policía, considera aclarado el hecho de sangre sucedido ayer, a las 16 y 45 horas, en calle Gral López entre San Luis y Rivadavia.

Como se recordará, Alejo Martínez alias "El Chivo" resultó con una herida de arma blanca, de carácter grave por lo que fué internado en el Hospital de Caridad. Las averiguaciones señalaron como autor de las heridas a Alejandro Molinas el que también presentaba heridas en la cabeza y brazos. La declaración de uno de los testigos, permitió esclarecer el hecho.

Manifiesta el testigo que Martínez y Molinas, que habían estado bebiendo desde la mañana, salieron a la calle discutiendo y en completo estado de ebriedad. Se tomaron en pelea, utilizando Martínez un grueso cinturón con hebilla y su contrincante un cuchillo. El arma empleada por Molinas, es un cuchillo cabo blanco de 30 centímetros, fué secuestrado por la policía en el domicilio de éste.

De las actuaciones tiene conocimiento el juez en turno Dr. José María Rosa.

Un vecino de distrito La Rubia se suicidó

Informaciones llegadas de distrito La Rubia, departamento San Cristóbal, dan cuenta del suicidio de un vecino llamado José Sironi. En circunstancias y forma que la comunicación no explica, Sironi terminó con su vida. La policía ignora los motivos que impulsaron a Sironi a tomar determinación tan trágica.

Se practican diligencias.

Han internado en Jobson a un herido

La policía de Jobson, departamento Vera, ha informado al juez en turno Dr. José María Rosa, que han internado en el Hospital de Caridad de dicha localidad, al herido Lázaro Valverdi. El nombrado, que se encuentra sumamente delicado, habría recibido las heridas en un hecho de sangre sucedido en Calchaquí, hecho del que recién se informa al magistrado. Se ha iniciado sumario.

Distribución del personal

En la Suprema Corte de Justicia se nos informó esta mañana que se ha iniciado la distribución de personal de la administración de justicia. Se ha dispuesto que cada empleado ocupe el cargo que ha sido designado por decreto.

Prestación de juramento

Esta mañana ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia prestó el juramento de ley al Juez de Instrucción de Rafaela doctor José R. Bergallo.

Escribanía Pública de San Jorge

JURO EL NUEVO TITULAR

Ante la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Sosa Rodríguez, prestó el juramento de ley, el nuevo titular del Registro de Contratos Públicos, de San Jorge, departamento San Martín, doctor José Soto Mendoza. Este nombramiento se ha hecho en lugar de don Torcuato Arsene (hijo).

Los conjueces que actuarán en Santa Fe y en Rosario

La Suprema Corte de Justicia esta mañana designó la lista de conjueces para la primera circunscripción judicial (Santa Fe) y segunda circunscripción (Rosario) que integrará la Suprema Corte en caso de recusación, impedimento, vacancia o licencia de alguno de sus ministros.

SANTA FE

1 Dr. Moisés I. Soriano.
2 " Gregorio Parera.
3 " Ramón López Domínguez.
4 " Elías Guastavino.
5 " Antonio Pauliasso.
6 " Amadeo Ramírez.
7 " Nicanor Molinas.
8 " Augusto Morisot.
9 " Manuel Francioni.
10 " José L. Fontanarrosa.

PARA ROSARIO

1 Dr. Nicanor de Elía.
2 " José Luis Ferrarotti.
3 " Enrique Thedy.
4 " Fermín Lejarza.
5 " Juan Alliau.
6 " Alejandro Carrasco.
7 " Víctor R. Pesenti.
8 " Francisco Correa.
9 " Rafael Bielsa.
10 " Federico Valdés.

Instalación de los juzgados en Casilda y San Urbano

La presidencia de la Suprema Corte de Justicia ha resuelto esta mañana que el día miércoles próximo se proceda a dar posesión de sus puestos a los titulares de los juzgados en lo Civil y Comercial y de Instrucción de Casilda, departamento Caseros, y el viernes, a los de iguales juzgados en San Urbano, departamento General López.

El ministro de la Corte, doctor Amaglio Arzeno y secretario de la Corte, doctor F. Luis Anselo, asistirán a estos actos, dando posesión a los titulares de estos juzgados.

TRIBUNALES

RESOLUCION DE LA CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL

Sobre auto de prisión

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal debidamente integrada, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el señor Juez de Instrucción de la 2a. Nominación y que procesa a Pascual Benero y Salvador Díaz, por homicidio. La Cámara confirma el auto apelado. Declara que en el estado actual del sumario se encuentran llenados los extremos legales del artículo 187 del C. de Procedimientos en lo Criminal. En disidencia ha votado el doctor Giménez. Sostiene que en lo relativo al procesado Benero se encuentran llenados los extremos legales, a los efectos del auto de prisión. Declara que con respecto a Salvador Díaz no considera que se haya demostrado la semi plena prueba de su responsabilidad y dice que la única constancia de la instrucción que le perjudica en forma decisiva, es la afirmación de la víctima que le imputa un disparo de fusil que lo hirió en los brazos pero, el informe del médico habla sólo de un tiro de escopeta y aunque las municiones extraídas del cadáver respondan al tipo indistintamente usado en escopetas o fusiles, según el peritaje balístico, el informe de los médicos forenses que practicaron la autopsia es concluyente para determinar la responsabilidad de Benero.

ACEPTACION DE FIANZA

La Cámara en lo Civil y Comercial aceptó la fianza del Sr. Elías Cheer para que ejerza de martillero público don Isoyar Laluf.

AUTOS DE PRISION

El Juez de Instrucción de feria, doctor Rosa, secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Leon Torales, Juan Agripino Aguilera, lesiones; Francisco Vega, lesiones.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

Se ordenó la libertad sin perjuicio del detenido Valentín Lencinas en el sumario que se le sigue por lesiones.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

Ante el juzgado de la 1a. nominación en Feria a cargo del doctor Anadón, secretaría Ferreyra solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Domingo Facciolí que opera con ramos generales, en Colonia Ella (Malabrigo), departamento General Obligado. Presenta este balance:

Activo. . . . . . . $ 33.233.74
Pasivo . . . . „ 32.870.39

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE QUITILIPI

MATCH DE FOOTBALL

Llevóse a cabo el domingo próximo pasado, en la cancha del Club Central Quitilipi, un interesante cotejo entre los teams de veranos, Unión F. B. C. y Once Unidos, de reciente formación.

Numeroso público concurrió a presenciar este match, cuyo anuncio había despertado gran interes entre la afición deportiva de la localidad.

A las 19 horas dió comienzo la brega, bajo la dirección del Arbitro señor Pedro A. Oviedo, presentándose los cuadros así constituidos:

Unión F. B. C.: Rivero; Ojeda y Gutiérrez; Marini, Carballeira y Sen; L. Bobadilla, Romero, Varela, A. Bobadilla y López.

Once Unidos: Figueredo; Aguilar y Sierra; Gorosito, Peris y Acosta; Gómez, Pérez, Munjeló, Mañanes y Montero.

La lucha, en todo su transcurso, mantuvo latente el interés del público que alentaba continuamente a sus favorecidos.

El primer tiempo terminó con la ventaja de Once Unidos por 2 a 1, y en el segundo, Unión obtuvo a su favor dos tantos, con los que se adjudicó una laboriosa y merecida victoria por 3 goals a 2.

Anotaron los tantos del equipo vencedor: Romero, dos y A. Bobadilla 1, y del vencido: Mañanes y Munjeló.

BALANCE MUNICIPAL

Ha sido dado el balance municipal de este pueblo, correspondiente al movimiento habido durante el mes de noviembre ppdo.

Según el resumen de caja por el citado mes, los ingresos han alcanzado a la suma de $ 2.414.56 y los egresos a la cantidad de pesos 1.803.42, a la que agregada la existencia en caja que asciende a $ 611.14, hace el total de pesos 2.414.56.

DESDE RESISTENCIA

ASAMBLEA DEL CLUB CHACO FOR-EVER

La convocatoria a asamblea general ordinaria hecha a los asociados de la entidad del título, con el objeto de elegir las nuevas autoridades que deberán actuar en el período 1933-1934, ha provocado expectativa entre los mismos, e igual que en anteriores oportunidades.

Para conocimiento de los interesados damos a conocer el texto de la convocatoria:

"Me dirijo a usted invitándolo a concurrir el domingo 8 de enero de 1933 a las 9 horas, en el cine Ideal sito en la calle Güemes, para constituir la asamblea anual ordinaria de la institución a fin de tratar la siguiente orden del día.

1o. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.

2o. Renovación total de la C. D. para el período de 1933. Se eligen 11 miembros titulares y 5 suplentes.

Cúmpleme advertirle que para tener opción al voto, debe encontrarse al día con la tesorería, y que, de acuerdo con los estatutos la asamblea se considerará en quórum con la mitad más uno de los socios activos. Si al dar las 9 horas no hubiese este número de socios, se constituirá la asamblea una hora después, con el número de socios presentes en ese momento.—Isidoro Lombardi, secretario.

RENDIMIENTO DE LA COSECHA EN EST. VIRGINIA

La localidad está invadida por la langosta

(De nuestro Corresponsal)

Tocan a su fin las tareas de la trilla del lino y trigo, cuya cosecha en general en esta zona ha sido muy inferior, tanto en rendimiento como en calidad.

El lino ha rendido de 3 a 4 quintales por hectárea, y el trigo de 6 a 7, pero de un peso específico muy inferior.

Factores diversos fueron los que han malogrado la cosecha de esta zona; a los ingentes perjuicios causados por la langosta durante los meses de julio y agosto, hay que agregar las grandes lluvias caídas a fines de octubre y durante noviembre, que han contribuído a malograr los grandes sacrificios de los agricultores.

Langosta—

Esta población y sus alrededores se halla materialmente invadida por el acridio, el que se va transformando en voladora.

Son grandes los perjuicios que ha causado en los campos de pastoreo y plantaciones de maíz. No obstante ello, la Defensa Agrícola no ha dado señales de vida, pues la langosta no fué denunciada ni se han impartido las órdenes pertinentes.

Policiales—

Ha sido puesto en posesión de la comisaría local, el Sr. Bernard, en sustitución del Sr. J. Marchello.

Ha causado buen efecto entre el vecindario el nombramiento del nuevo funcionario.

Exodo veraniego—

Con motivo de la iniciación de la temporada veraniega, son numerosas las personas de ésa y pueblos circunvecinos que se aprestan para dirigirse al balneario de Mar Chiquita, provincia de Córdoba, donde el clima benigno y saludable y las propiedades curativas de aquellas aguas, contribuyen a aliviar muchas dolencias crónicas, como ser, reumatismo, ciática, lumbago, etc.

Viajeros—

A Córdoba, la Srta. Esther Ambusch.

—En breve a Miramar, la Sra. Dora K. de Rabinovich.

EL PRECIO DE LAS HARINAS

El Molino Marconetti ha pasado circular a sus clientes y público haciendo conocer el precio que regirá a partir desde hoy por las harinas que elabora en sus distintos tipos. Ellos son:

HARINAS:

000 Alianza	$ 8.80
00 Alianza	6.20
0 Alianza o 00 Aurora . .	4.10
0 Superior	5.00
0 Especial	5.30
0000 Alianza	7.60

Estos precios se entienden por mercaderías puesta al costado del molino en puerto Santa Fe.

PROHIBIOSE EL BOXEO EN GALVEZ (S. J.)

Actividades de los colonos

(De nuestro Corresponsal)

La Comisión de Fomento, rechazó las condiciones sobre provisión de energía eléctrica presentadas por la C. S. A. de Servicios Públicos, adoptando esta resolución en mérito de que la C. de Fomento ha dispuesto municipalizar este servicio en la localidad bajo el régimen de monopolio de acuerdo a la Ley 2177.

ESPECTACULOS DE BOX

La misma Comisión de Fomento á moción del concejal Carlos A. Breyer, resolvió prohibir los encuentros de box, de acuerdo a la ordenanza No. 75, dentro de la jurisdicción.

FALLECIMIENTO

Víctima de penosa enfermedad, dejó de existir en ésta el comerciante señor Nicolás Sierra, el día 1o. de enero.

Al acto del sepelio concurrió además de sus numerosas amistades toda la Sociedad Española de S. M., de la cual el extinto era socio fundador.

AÑO NUEVO

Las fiestas de entrada de año nuevo, se celebraron con entusiasmo, no faltando las típicas serenatas y gracias a la activa vigilancia de la policía local, pudo evitarse algún accidente como ocurriera en años anteriores.

CUESTIONES AGRARIAS

En el afán de mejorar su aflijente situación, los colonos federados a la F. A. A. están realizando en el departamento múltiples reuniones y conferencias para resolver cual es la actitud a adoptar si no se les mejora en las actuales circunstancias.

Las conferencias se iniciarán en Arocena y el domingo se realizarán en San Fabián y otros pueblos circunvecinos.

TENTATIVA DE EXTORSION

En los últimos días del año venían recibiendo cartas amenazantes de extorsión y secuestro de hijos los vecinos doctores Pedro T. Colonga, Andrés Engaña y señor Antonio Rampone.

La policía local a cargo del señor Basilio Solís, hizo varias diligencias para la captura de los autores y en la noche del 3 del corriente fué capturado en momentos de recoger el dinero exigido el joven Angel Lucca, quien está detenido e incomunicado, habiéndose confesado único autor del hecho.

El acusado, joven de esta localidad, no pertenece a maffia alguna y manifiesta haber tenido un mal momento, caso justificable, si se aprecia la buena conducta observada durante su permanencia en el pueblo.

DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

DESDE ESPERANZA

Velada

Esta noche se llevará a cabo la velada y baile que viene preparando "Los Trovadores", en donde hará su primera presentación en esta ciudad la compañía santafesina de dramas y comedias "Llambí".

Subirá a escena en primer término, la obra en dos actos titulada "Amor de Madre", cuyo argumento es el siguiente:

La escena se desarrolla en un puerto inglés, en una cabaña de pescadores. Se trata de bautizar una barca, y como tal es día de regocijo. De entre sus personajes se destacan Lord Malvil (antes Guillermo Bummel), y par y contraalmirante de la armada; Sir Arturo, hijo del anterior, fruto de sus correrías de mozo con una mujer honrada, María, que conoció en Francia y a quien abandonó a su propia suerte, después de haberle raptado al niño. He aquí a Arturo transformado en un apuesto caballero, ajeno por completo a su origen, y reconociendo a Lord Malvil no como a su padre, sino como a su generoso señor a quien todo se lo debía, y otras escenas que se suceden y que hacen que el espectador se sienta intrigado hasta el final en que prima el sacrificio de la madre, produciéndose un desenlace verdaderamente emocionante.

Programa a desarrollarse:

1. Sinfonía por la orquesta D'Angelo (5 profesores).

2o. Se pondrá en escena el sentimental drama en dos actos, original del inmortal poeta argentino Ventura de la Vega titulado "Amor de Madre".

Reparto: María, Sra. T. H. Llambí; Betti, Srta. T. Llambí; Sir Arturo, Sr. M. Llambí; Lord Malvil, Sr. R. Llambí; Leonel, Sr. R. Llambí (hijo); Jobson, Sr. A. Campodónico.

3o. Canciones por la cancionista señorita Mecha Llambí.

4o. "Cuma la barca de Bachicha", pieza cómica en dos cuadros original de Villalba y Braga.

Reparto: Amanda, Sra. T. H. de Llambí; Gracia, Srta. T. Llambí; Luigi, Sr. R. Torres; Pipita, Sr. R. Llambí; Mr. Holmes; Sr. R. Llambí; Oscar, Sr. N. Fabiano; Feliciano, Sr. A. Campodónico.

5o. "Lo que nunca te dirán tango teatralizado.

6o. Baile.

Completa Destrucción de la Saltona en Las Breñas (T. N. del Chaco)

La obra realizada por los colonos contra las langostas saltonas en esta zona del Chaco, es magna, digna de hacerla resaltar, pues jamás he visto, desde los 42 años que conozco las invasiones de este destructor acridio, como la realizada por los trabajadores de la tierra en esta jurisdicción. En una palabra: es completa.

Son más de 500 colonos que se han munido de barreras en este pueblo para combatir el acridio en defensa de los sembrados y a no haber escaseado ese material antes del 20 de noviembre, las sementeras hubieran sido salvadas todas sin perjuicio alguno.

Toda la zona ha sido invadida por grandes mangas de saltonas desde fines de octubre ppdo. y los colonos, sin descanso, emprendieron la lucha contra el acridio en todas formas imaginables, logrando la completa extirpación de esa plaga en tal forma, que hasta esta fecha han realizado la completa destrucción de esa múltiple manga, que resulta que de todas esas saltonas que habían no se encuentra ni una sola langosta que haya logrado el vuelo.

El heroico trabajo de los colonos de esta zona en lucha contra el acridio, es digno de mención y un ejemplo para el país.

LAS SEMENTERAS

Los algodonales, que son las sementeras que se realizan en mayor escala en esta zona, encuéntranse en un estado insuperable hasta el momento y a no haber una invasión muy fuerte de orugas que resultan ser el más grave peligro para estos sembrados, puede contarse con una buena cosecha.

Muchos de los sembradíos tempranos de este textil, han sido devorados por las saltonas en la primer quincena de noviembre pero luego, dado lo temprano de la estación, han sido resembrados y ahora se hallan también en un estado floreciente.

Un poco de precio para este producto en el mercado, y los colonos pueden salvarse y ser compensados por sus cruentos trabajos de todo el año.

Del maíz se espera un rendimiento de cuatro toneladas por hectárea, lo que resulta una cosecha muy buena para que al colono, dado el ínfimo precio que rige para este cereal y dado la gran distancia que existe entre el Chaco hasta el puerto destino de embarque y el alto costo del flete del ferrocarril para conducirlo hasta ese punto, le deja apenas para los gastos de producción y recolección lo que es de lamentar, pues el agricultor, después de sus rudos trabajos y del desgaste de sus implementos agrícolas, merece también su compensación justa como todo hombre que trabaja.

ADVENIMIENTO

El matrimonio Reinhold-Differding festejó el feliz advenimiento de su primer vástago, de sexo femenino, inscribiéndolo con el nombre de Nilda Clelia.

Departamento San Martin

DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

El 21 del corriente será bendecido en nuestro templo el enlace de la señorita Lolita Houta con el señor Benito Aragno, ambos pertenecientes a esta localidad.

Dadas las múltiples simpatías con que cuenta la gentil pareja, todo hace presumir que este acontecimiento dará lugar a una nota social interesante.

AÑO NUEVO

Dió márgen a una nota social muy lucida el baile realizado el 1o. de enero en el espacioso salón del cine local, participando en esta fiesta caracterizadas familias de nuestra sociedad.

DIA DE REYES

Conmemorando las tradicionales fiestas del día de los Reyes y auspiciado por un grupo de jóvenes de la localidad, se llevó a cabo en el salón del cine Leone Hermanos, un baile popular amenizado por una selecta orquesta.

El entusiasmo reinante entre el elemento joven, hizo que los organizadores se vieran coronados por el más rotundo éxito su iniciativa.

ENROLAMIENTO

Ha dado comienzo el período de enrolamiento y a pesar de que el número a enrolarse es apreciable, hasta la fecha un solo ciudadano ha cumplido con su misión.

Es de esperar que en estos días se multiplique la tarea en la oficina enroladora local, dado que como decimos más arriba el número de ciudadanos que deben cumplir con ese deber es bastante crecido.

El encargado de la oficina nos encarece hagamos público que durante los meses de enero y febrero se atienden pedidos de cambios de domicilio y duplicados de libretas de enrolamiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DEL AÑO 1932

El movimiento demográfico del año 1932, registrado en la oficina local asciende a las siguientes cifras: Nacimientos 84; Defunciones 22; matrimonios 15.

Departamento Vera

DESDE GARABATO

Es de urgencia la intervención de la Comisión de Fomento en la cuestión relativa a la provisión de carne para el pueblo. Hay un solo abastecedor y así, aprovecha bien la circunstancia, y además de sentirse la necesidad de más carne en la única carnicería, se siente también la de que se debe mejorar su calidad.

—Dentro de breves días terminará la construcción del galpón para cereales en Kilómetro 302, que llenará una sentida necesidad de los colonos de la zona.

—Muy adelantado se encuentra el abovedamiento del camino de Kilómetro 302 a La Selva.

—Ha causado mucho pesar el fallecimiento de la señora Luis I. de Rodríguez.

—A ... V. Guillermina el Sr. Pablo Siquer.

(Corresponsal).